

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
" Cap. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS.

**Tesis en opción
al título académico
de Máster en Ciencias de la Educación.**

TÍTULO: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN
DE LOS MAESTROS DE 6^{TO} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE
LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS.

Autora: Lic. Doris Yanes Martínez.

Fomento.

2009

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
" Cap. SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"
SANCTI SPÍRITUS.

**Tesis en opción
al título académico
de Máster en Ciencias de la Educación.**

TÍTULO: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN
DE LOS MAESTROS DE 6^{TO} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE
LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS.

Autora: Lic. Doris Yanes Martínez.

Tutora: MSc. Felicia Aguiar Martín.

Fomento.

2009.

SÍNTESIS

El presente trabajo titulado “Actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas”, se aplicó en la escuela “Antonio Guiteras Holmes” del municipio de Fomento, por la importancia que tiene en los momentos actuales la preparación de estos para organizar y dirigir acertadamente el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía. Las actividades tienen presente las formas del trabajo metodológico, ofrecen acciones y operaciones que potencian el tratamiento metodológico de estos contenidos. Tiene como objetivo aplicar actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas. Se emplearon métodos del nivel Teórico, Empírico y Estadístico matemático, propiciando la puesta en práctica de este trabajo. La memoria escrita constituye un aporte práctico porque permite profundizar los conocimientos teóricos y metodológicos de los maestros, favorecer su desempeño profesional y perfeccionar el proceso pedagógico. Estas actividades metodológicas pueden ser implementadas por otros directivos. La memoria escrita se estructura en: introducción y dos capítulos. En el primero, se hace referencia a algunas concepciones teórico – metodológicas sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía, en el segundo, se reflejan los resultados del diagnóstico inicial, las actividades metodológicas y la validación de sus resultados; así como las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.



Agradecimientos

**A mi tutora MSc. Felicia Aguiar Martín por su colaboración y dedicación inigualable.*

** A mi amiga Arellys por brindarme su ayuda incondicional.*

** A Onailit e Irenia por todo el apoyo brindado.*

** A mis compañeros de trabajo, por haberme estimulado a seguir adelante.*





Dedicatoria

- * A la Revolución que me ha dado la posibilidad de formarme profesionalmente.*
- * A mi madre, hijas y esposo por ser seres imprescindibles.*



Índice

Contenido	Página.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. CONCEPCIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS, QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE 6^{to} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS	9
1.1 El trabajo metodológico en el proceso de dirección de la escuela primaria para la preparación del maestro.....	9
1.2 Consideraciones sobre la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria.....	17
1.3 El tratamiento metodológico de las reglas ortográficas---	24
1.4 Las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros de 6 ^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas	34
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE 6^{TO} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS	40
2.1 Resultados del diagnóstico inicial.....	40
2.2 Propuesta de solución	45
2.3 Validación de la aplicación práctica de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros de 6 ^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas-	59
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65

INTRODUCCIÓN

El gran reto del proceso docente – educativo, es dar al hombre del siglo XXI la preparación necesaria para enfrentar y continuar el desarrollo cada vez más acelerado de la ciencia y la técnica. Es preciso dotar a los escolares de un amplio sistema de conocimientos, formar importantes habilidades, motivar el desarrollo de la imaginación. Para cumplir, eficientemente, esta misión es imprescindible que todos los maestros, dirigentes y funcionarios del Ministerio de Educación se sientan comprometidos, que se desempeñen con la más alta profesionalidad e idoneidad, de modo que proyecten acciones para perfeccionar cada actividad educativa, pedagógica, política y laboral.

“Lo más importante para nosotros ha empezado a ser ya, desde hace algunos años, la calidad de la educación; pero la calidad de la educación va a depender fundamentalmente de la preparación del personal docente”. (Castro Ruz, Fidel.1998:26) Estas palabras del Comandante en Jefe, evidencian la necesidad de elevar la preparación de los maestros para garantizar la calidad del proceso pedagógico. Desde la sólida base de los principios de la sociedad cubana, se proclama la importancia decisiva de la educación para la constante elevación del nivel de enseñanza y para el logro de la cultura general integral del pueblo.

Para alcanzar este propósito, es primordial el conocimiento y uso esmerado de la lengua materna que constituye fuente importante de comunicación y medio esencial para la expresión de ideas y pensamientos.

Ocupa un lugar importante la ortografía en el conjunto de componentes que integran la asignatura Lengua Española. Ella es un área del lenguaje sumamente compleja; desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para irrumpir en el escolar, dada su pertinencia como herramienta de comunicación.

Para proporcionar un adecuado dominio ortográfico de la lengua, es necesario que el contenido comprenda el estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de la ortografía española, la adquisición de procedimientos que faciliten fijar la imagen gráfica de los vocablos, así como de los recursos que posibilitan su empleo adecuado; es preciso lograr la apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas establecidas, emplear correctamente los materiales y medios de referencia y desarrollar una conciencia ortográfica.

“El conocimiento ortográfico tropieza en la práctica con dificultades de diferentes tipos, que es necesario identificar”. (Balmaseda, Osvaldo. 2005: 5)

Entre los elementos que contribuyen a obstaculizar ese conocimiento están los siguientes:

Arbitrariedad del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral: debido a que varias letras tienen un mismo sonido, o que una letra tiene varios sonidos.

Las dificultades propias de hacer corresponder la percepción fonética de la cadena hablada con una transcripción alfabética que refleje fielmente la independencia de cada palabra.

Las normas ortográficas son muy controvertidas.

Las normas de acentuación son numerosas para ser reconocidas o recordadas sin dificultad; en tanto, el empleo de mayúsculas y la puntuación requieren de otros conocimientos gramaticales.

Son diferentes las configuraciones de las letras para leer y para escribir.

Dificultades para concentrar la atención, problemas de memoria, de percepción, o padecimiento de ciertos defectos neurofisiológicos que repercuten en las capacidades auditivas, visuales o motoras, necesarias para reproducir la escritura de forma correcta.

La ortografía, por su carácter descriptivo carece del atractivo que suelen tener otras asignaturas, fundamentalmente para los escolares de los primeros niveles de enseñanza.

Insuficientes conocimientos y habilidades relacionadas con la lengua, que impiden el acceso masivo a la ortografía de palabras que frecuentemente se emplean.

En los primeros grados de la educación primaria es de vital importancia realizar un trabajo de carácter preventivo. En la actualidad este no se realiza de forma sistemática y no tiene la efectividad requerida.

Entendida y dirigida convenientemente permite al escolar desarrollar la observación, captar la naturaleza de sus posibles errores y trabajar conscientemente por eliminarlos.

En ocasiones el maestro no organiza y dirige adecuadamente el proceso de enseñanza – aprendizaje del conocimiento ortográfico afectando los resultados.

El aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria, ha venido presentando serias deficiencias que para mejorarlas o solucionarlas, es preciso perfeccionar la preparación de los maestros, pues son ellos los que garantizan el aprendizaje de los escolares.

El desarrollo alcanzado por la educación en la actualidad determina que el maestro, adquiera una importancia especial y reciba el oportuno reconocimiento social. Debe poseer un alto nivel de desarrollo político e ideológico, conciencia clara de la función

que debe cumplir, elevado espíritu de superación, gran capacidad de trabajo, actitud responsable y la convicción necesaria de que puede llevar el trabajo que se le encomienda hasta su culminación exitosa.

Si el maestro se prepara conscientemente para solucionar las deficiencias que presentan sus escolares, la batalla por la calidad de la educación está ganada en gran medida. Su estudio permanente tiene que estar dirigido, no solo a la adquisición de los conocimientos científicos y pedagógicos, sino también a desarrollar las capacidades pedagógicas necesarias para la planificación y dirección del proceso docente educativo. En tales circunstancias, el municipio de Fomento se encuentra enfrascado en lograr la elevación de la calidad del proceso pedagógico, a partir del cambio del personal docente, lo que se refleja en la necesidad de impartir mejores clases; teniendo presente que esta es la forma fundamental de organización del proceso docente educativo. Constituye la actividad principal donde se materializa el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio.

Un aspecto esencial para lograr la preparación de los docentes es el empleo de vías rápidas y sistemáticas, como las que se establecen en los documentos normativos sobre el trabajo metodológico (Resolución Ministerial 119/2008), en las que se precisa cómo organizar y dirigir las diferentes formas para realizar este trabajo.

A pesar de la preparación que estos reciben, en visitas realizadas se ha detectado que existen insuficiencias en el tratamiento metodológico de las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado, no se utilizan correctamente los métodos y procedimientos, es insuficiente la utilización de los medios de enseñanza más efectivos y no siempre se sistematizan los contenidos abordados, por lo que se declara como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas?

Se determinó como **objeto** de la investigación: el proceso de preparación metodológica de los maestros de la Enseñanza Primaria.

Al respecto se precisa como **campo de acción**: la preparación metodológica de los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Para darle solución al problema planteado, se traza como **objetivo**: aplicar actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Para arribar al logro de este propósito, se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teórico – metodológicos que sustentan la preparación de los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes para el tratamiento de las reglas ortográficas?
3. ¿Qué características deben tener las actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes, en el tratamiento de las reglas ortográficas?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades metodológicas para la preparación de los maestros 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes en el tratamiento de las reglas ortográficas?

Para dar cumplimiento a las interrogantes anteriores, se acometen las siguientes

Tareas de investigación:

1. Determinación de los presupuestos teórico – metodológicos que sustentan la preparación de los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas.
2. Diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes para el tratamiento de las reglas ortográficas.
3. Aplicación de las actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes, en el tratamiento de las reglas ortográficas.
4. Validación de las actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras Holmes en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Durante el desarrollo del proceso investigativo se pusieron en práctica los siguientes

métodos de la investigación educativa:

Del nivel teórico:

Histórico y lógico: este se empleó para hacer un análisis de cómo se ha trabajado las reglas ortográficas y cómo se trabaja en la actualidad.

Análisis y síntesis: permitió hacer un estudio del programa de Lengua Española y determinar las unidades en que se trabajan las reglas ortográficas en 6^{to} grado.

Inducción y deducción: dio la posibilidad de encontrar similitudes en la revisión bibliográfica. Al analizarlas se elaboran actividades metodológicas, para preparar a los maestros de 6^{to} grado, para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: permitió profundizar en los conocimientos que existen acerca del problema objeto de estudio, para perfeccionar el trabajo con las reglas ortográficas en maestros de 6^{to} grado.

Enfoque de sistema: se utilizó para derivar de forma gradual todos los componentes que conforman este trabajo investigativo.

Del nivel empírico:

Observación científica: se aplicó para constatar las vías que utiliza el maestro para el tratamiento metodológico de las reglas ortográficas y determinar el estado real del problema objeto de investigación y la transformación en la medida que fueron aplicadas las actividades.

Entrevista individual: se realizó para constatar el dominio del contenido y el tratamiento metodológico por parte de los maestros de las reglas ortográficas que se trabajan en el 6^{to} grado y las carencias que estos poseen en su tratamiento.

Revisión documental: se utilizó en la revisión de planes de clases, para constatar el proceder metodológico que utiliza el maestro en sus clases y si utiliza ejercicios suficientes y variados para la introducción y ejercitación de las reglas objeto de investigación.

Pre – Experimento pedagógico: se utilizó en sus tres fases para constatar el nivel alcanzado por los maestros de 6^{to} grado en cuanto al tratamiento de las reglas ortográficas e introducir una variable dependiente en la muestra y controlar los efectos producidos en la misma, antes y después de aplicar las actividades metodológicas.

Fase diagnóstica: se realizó una revisión detallada de los documentos de planificación del trabajo de los maestros de 6^{to} grado. Se elaboran y aplican instrumentos.

Fase formativa: se aplicaron actividades metodológicas para la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Fase de control: para constatar la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas se realizó un análisis de los resultados iniciales y finales.

Del nivel matemático:

Cálculo porcentual: permitió tabular los resultados obtenidos en la investigación.

Estadístico descriptivo: permitió representar en tablas los resultados obtenidos antes y después de aplicada la variable independiente.

Para la investigación se seleccionó una **población:** integrada por 9 maestros del 2^{do} ciclo de la escuela “Antonio Guiteras Holmes” perteneciente al municipio de Fomento en el curso escolar 2007/2008.

Para la muestra: se seleccionaron de forma intencional 4 maestros del 6^{to} grado que representa el 44,4% de la población.

De los maestros que integran la muestra 2 son licenciados en Educación Primaria, uno con 26 años de trabajo en el sector, conoce los métodos y procedimientos para el tratamiento y ejercitación de los contenidos ortográficos, los aplica correctamente, tiene en cuenta el carácter preventivo y sistemático de la ortografía, ubicándolo en el III nivel del conocimiento. El otro con 30 años de trabajo, tiene su mayor experiencia pedagógica en las asignaturas del área de Ciencias; le falta preparación en la utilización de los métodos y procedimientos para el tratamiento y ejercitación de los contenidos ortográficos. Ubicándose en un II nivel del conocimiento.

Dos maestros recién graduados, ubicados en el I nivel, no dominan los métodos y procedimientos para el tratamiento y ejercitación de los contenidos ortográficos, no siempre tienen presente el carácter preventivo y sistemático de la ortografía, en ocasiones no utilizan oportunamente los medios de enseñanza. Poseen buena ortografía y realizan de forma correcta los trazos y enlaces caligráficos, tienen habilidades para la expresión oral y redacción de textos, son entusiastas y receptivos.

Definición de términos

Actividad: “Toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado, sus componentes lo conforman: las acciones, operaciones y conclusiones”. (Addine, Fátima. 2004:303).

Preparación: “Es un proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la actitud de las personas en determinada actividad desde el punto de vista filosófico- psicológico- sociológico y pedagógico”. (Díaz Pendás, H.1982:170).

Reglas ortográficas: la autora las define como el conjunto de normas que rigen la escritura correcta de las palabras.

Conceptualización de las variables:

Variable independiente: Las actividades metodológicas.

Actividad metodológica: “Es aquella actividad que se planifica para dar solución a los problemas detectados en el diagnóstico y se diseña de forma articulada, con una secuencia metodológica para incidir en la preparación de los maestros”. (Bermúdez Morris, R. 2004:84)

Variable dependiente: Nivel de preparación en el tratamiento de las reglas ortográficas.

La autora entiende por nivel de preparación en el tratamiento de las reglas ortográficas cuando el maestro manifiesta dominio de los contenidos que imparte, de los componentes o categorías del proceso de enseñanza aprendizaje para una acertada dirección del proceso pedagógico, con el propósito de elevar a estadíos superiores la calidad del aprendizaje de los escolares.

Las **dimensiones e indicadores** de la variable dependiente, que permitieron dirigir el control y evaluación de la eficiencia de las actividades metodológicas propuestas

Novedad científica: de forma dinámica y práctica, se organizan las actividades metodológicas, que dan respuesta a las necesidades o insuficiencias para el tratamiento de las reglas ortográficas que presentan los maestros de 6^{to} grado, del

<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>
1-Conocimientos teóricos y metodológicos acerca del proceso de enseñanza de las reglas ortográficas.	1.1- Dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes y de los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6 ^{to} grado según el modelo de Escuela Primaria. 1.2- Dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas.
2-Desempeño profesional del maestro.	2.1- Aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas. 2.2- Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

centro “Antonio Guiteras Holmes”. Las mismas propician el análisis, el debate y la reflexión entre ellos. Favorecen su preparación y garantizan un adecuado desempeño profesional. La propuesta no tiene antecedentes en el municipio.

La investigación constituye un modesto **aporte práctico** porque permite elevar la preparación de los maestros, favorecer su desempeño profesional y perfeccionar el proceso pedagógico. Además estas actividades metodológicas pueden ser implementadas por otros directivos en su centro.

La memoria escrita se estructura en: introducción, donde se refleja el diseño teórico – metodológico y dos capítulos. En el capítulo 1 se hace referencia a algunas concepciones teórico – metodológicas sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía. En el capítulo 2, se reflejan los resultados del diagnóstico inicial, las actividades metodológicas y la validación de sus resultados; así como las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO 1. CONCEPCIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS, QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE 6^{to} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

1.1 El trabajo metodológico en el proceso de dirección de la escuela primaria para la preparación del maestro

Las transformaciones educativas que se llevan a cabo en la Educación Primaria, exigen cambios profundos en la preparación de los maestros, principales responsables de elevar la calidad para obtener resultados superiores en el proceso docente educativo.

Muchos estudiosos del tema, se han referido a la importancia de la preparación en el logro de la idoneidad del personal docente., consideran que “la preparación profesional, auxilia de modo eficiente la intencionalidad de provocar transformaciones de perdurable imagen en el proceso de cambio de la escuela.” García Ramis, L. y sus colaboradores. (2001:21).

Los maestros deben poseer una adecuada preparación para poder transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso docente – educativo y buscar métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de su grupo de escolares.

Desde el punto de vista filosófico la preparación parte de la confianza en las capacidades del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva. Se sustenta, esencialmente, en la teoría del conocimiento que le proporciona una verdadera concepción científica del mundo y en el vínculo entre las percepciones concretas y los procesos lógicos del pensamiento.

Desde el punto de vista sociológico la preparación propicia la interactividad con sus coetáneos, al tener presentes las características del contexto para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación evitando frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a lo que se enseña.

Desde el punto de vista pedagógico, el maestro es el responsable de estructurar y orientar el proceso docente-educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe tener presente en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método y procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

Desde el punto de vista psicológico: la preparación le permite al maestro conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con una concepción tanto en la teoría como en el desarrollo, analizar la forma en que se aprende. Se fundamenta en los principios de Vigotsky y su escuela sociocultural.

De los rasgos anteriores se infiere que en la preparación hay que tener presente objetivos, carácter desarrollador, es decir, no solo apropiarse de conocimientos y habilidades, sino saber expresarlos, transformarlos y aplicarlos en la práctica. Es ese proceso constante de aprendizaje y en el Enfoque Histórico Cultural se impone tener como premisa de esta la teoría de Vigotsky en lo planteado por él sobre la Zona de Desarrollo Próximo, según este enfoque se considera el individuo un ser social y su desarrollo estará sujeto a un condicionamiento histórico – social, a través de los procesos educativos en los que está inmerso desde su nacimiento y durante todo el proceso de la vida.

Las condiciones en las que un colectivo de pedagogos desarrollará sus actividades dependerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia del maestro y sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones educacionales avancen.

Por ello será fundamental en la preparación de los maestros la definición dada por Vigotsky, citado por Pilar Rico Montero (2003:3) sobre la zona de desarrollo próximo: “La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en la colaboración con otro compañero más capaz”.

Para el proceso de preparación se tendrá presente la existencia de dos niveles:

- Nivel de desarrollo potencial (con la colaboración y ayuda; mediación social)
- Nivel de desarrollo real (lo que es capaz de hacer solo.)

De lo anterior se debe tener en cuenta que no se trata de dar conocimientos, sino partir de un diagnóstico que revele las barreras y potencialidades de cada maestro, de manera que se preparen para dirigir el proceso docente-educativo con eficiencia, a través de acciones que de forma sistemática y variada se desarrollan con un nivel de actualización.

Por el valor que posee la preparación del maestro en la elevación de la calidad del proceso que dirige, debe considerarse que la misma:

Es un proceso constante.

Tiene un carácter desarrollador.

Nivel potencial y real.

Carácter diferenciado.

Se dirige a objetivos definidos.

Lo expuesto anteriormente infiere, que la preparación del maestro constituye un proceso constante de apropiación de contenidos y desarrollo de habilidades profesionales, sobre la base de objetivos concretos.

Para lograr la correcta preparación del maestro, se parte de la concepción del desarrollo de las potencialidades de cada uno de ellos, en correspondencia con sus individualidades y se realiza una adecuada planificación del trabajo metodológico.

“El trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los maestros con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permitan dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, así como a las prioridades de cada enseñanza”, y declara que: “El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente con vistas a la optimización del proceso docente-educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza”. (García Batista, G .2006:275-276),

Trabajo metodológico: “es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación, para elevar la preparación política-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente - metodológica y científico –metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico”. (Ministerio de Educación. 2008:2). La autora asume esta definición puesto que la misma está más precisa, abarcadora y actualizada; expresa los elementos esenciales para lograr una correcta preparación del maestro y elevar la calidad del proceso pedagógico para cumplir con los objetivos expresados en el Modelo de la Escuela Primaria.

¿Qué se entiende por trabajo docente metodológico?

El trabajo docente – metodológico : es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como en la experiencia acumulada. (Ministerio de Educación. 2008:12).

El trabajo científico – metodológico: es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico. Sus resultados se materializan en ponencias para eventos científicos planes y programas de estudio, constituyen una de las fuentes

principales que les permite al educador el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico. (Ministerio de Educación. 2008: 17)

Las formas fundamentales del trabajo científico – metodológico son:

Seminario científico – metodológico.

Talleres y eventos científicos – metodológico.

El trabajo metodológico, por tanto, se caracteriza por ser una actividad planificada y dinámica, que responde a objetivos y líneas de trabajo bien definidos en el que se establecen múltiples relaciones. Se distingue por su carácter sistemático y colectivo, por las relaciones en sistema que se planifican y ejecutan cada una de las actividades metodológicas, atendiendo al nivel de organización, las formas y tipos de trabajo metodológico, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente autopreparación individual.

En la actualidad, a tenor de las grandes transformaciones en la educación y en toda la sociedad, producto de la Tercera Revolución Educativa y teniendo como meta importante, el hacer de Cuba uno de los países más cultos del mundo, las vías de trabajo metodológico y sus beneficiarios, rescatan su esencia, sanean sus incomprensiones y hacen de su eficacia, el camino más lógico hacia un estilo depurado y seguro del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación.

Al planificar el trabajo metodológico se ha de tener en cuenta que debe estar dirigido hacia un objetivo determinado; por tanto, este es el punto de partida para determinar las tareas que deberán ejecutarse, bajo qué condiciones se ejecutarán y qué estructura lógica se tendrá en consideración al efectuarlas.

Esto equivale a meditar cuántas tareas se deben llevar a cabo, a quiénes dirigirles, cómo hacerlas, qué metodología se ha de emplear, cuál es la vía más adecuada para realizarlas; si el número de tareas seleccionadas permite el cumplimiento del objetivo, si las tareas planificadas son las que van a la solución del problema o si abordan aspectos secundarios.

Como puede apreciarse, la planificación del trabajo metodológico, concebida bajo estos requerimientos, no puede hacerse incidentalmente, ni como resultado de un análisis superficial del estado de este, pues ello no conduciría al perfeccionamiento del trabajo educativo.

Formas fundamentales del trabajo docente-metodológico según Resolución Ministerial 119/08, son: reunión metodológica, clase metodológica, clase demostrativa, clase abierta, preparación de la asignatura, taller metodológico, visita de ayuda metodológica y control a clases.

Las formas para realizar el trabajo docente – metodológico se interrelacionan entre sí constituyendo un sistema y su selección está en correspondencia con el objetivo a lograr, las necesidades del personal y las características del nivel en que se realiza.

La selección de las formas para desarrollar el trabajo docente metodológico es flexible, pueden variar o combinarse en dependencia de los objetivos de la actividad a realizar, las necesidades del personal al cual se dirigen y las características y condiciones del lugar y el nivel de dirección donde se desarrolle. (Ministerio de Educación. 2008: 12).

De acuerdo con lo antes planteado la autora realiza la siguiente interrogante:

¿Qué características tienen estas formas fundamentales de actividades docente metodológicas?

La reunión metodológica: constituye una importante forma de trabajo – metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca del proceso pedagógico para un mejor desarrollo.

Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Se realizan al menos dos reuniones en el curso.

La clase metodológica: es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Se realiza fundamentalmente en los colectivos de ciclo o grado y colectivos de departamento.

La clase demostrativa: se seleccionan del sistema de clases analizadas en la clase metodológica donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de escolares.

Entre los requisitos a tener en cuenta está el que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los maestros y en un horario en que puedan participar la mayoría.

Al ser el asunto de la clase uno de los más complejos de la unidad, exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y acuerdos tomadas en la clase metodológica que le precedió.

En toda la preparación y desarrollo de las clases demostrativas deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de las dimensiones e indicadores para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Al concluir la clase de carácter demostrativo el jefe de ciclo destacará los aspectos fundamentales que responden a los objetivos trazados.

La clase abierta: es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con maestros de un ciclo, grado, se realiza durante el horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios maestros, sin actividad frente a sus grupos. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico del ciclo.

Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el sistema de trabajo metodológico y que han sido atendidos en las reuniones metodológicas y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de las partes fundamentales, las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones. Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político-ideológico y en la formación de valores.

La preparación de la asignatura: se traduce, fundamentalmente en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistemas de clase y de cada actividad docente.

La calidad del sistema de clases y de la eficiencia de la labor educativa del maestro dependerá en gran medida de la que se alcance en la preparación de las asignaturas; la autopreparación debe estar presente antes, durante y después de cada una de las

actividades en las que participa el maestro, asegurando las condiciones para la planificación a mediano y a largo plazo de la clase, lo que requiere de un estudio profundo de los contenidos de la asignatura, en lo político- ideológico, y en los fundamentos psicopedagógicos y metodológicos del proceso docente educativo.

La determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que el maestro elabore su plan de clases por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

Ésta es considerada la forma de trabajo metodológico más importante. Se realizará una vez por semana en correspondencia con el diagnóstico y las necesidades de los maestros.

En resumen, la preparación didáctico-metodológica de los maestros depende en gran medida de la calidad con que se desarrolle la preparación de la asignatura. Permite capacitar al maestro en los elementos necesarios para desarrollar con efectividad el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela.

Las características que requiere esta actividad son las siguientes:

Las actividades se planifican y organizan con carácter previo al desarrollo de la actividad; el jefe de ciclo debe dejar las misiones para la próxima preparación.

El maestro asiste con los análisis de la autopreparación individual y colectiva a la actividad metodológica.

Los resultados de la preparación de la asignatura quedarán plasmados en el sistema de clases de esta y se hará visible en la concepción de dichos sistemas a lo largo del curso en cada una de las unidades o subunidades; pues la referida preparación garantiza los resultados del proceso.

Se deben respetar los criterios de los maestros y la labor que realizan.

La preparación debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los maestros a fin de garantizar, entre otros aspectos:

La preparación de las clases o actividades a partir del análisis de los programas, de las video clases o tele clases.

La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada clase o actividad.

La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando los libros de texto, el software educativo y los cuadernos de trabajo.

El diseño de las acciones para dar respuesta a los objetivos priorizados.

El sistema de tareas, la orientación del estudio independiente.

La determinación de las potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores.

Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas en la preparación de los escolares para la aplicación de los conocimientos y habilidades.

La selección de una lógica del proceso docente educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y creatividad.

La concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje basada en el desempeño del educando.

Taller metodológico: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los maestros y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

Visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a los maestros que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los maestros en formación y se orienta a la preparación de los maestros para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades a maestros o a través de consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el maestro. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores en relación con el dominio del contenido.

El control a clases: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del maestro y la calidad de la clase o actividades que imparte.

En todos los casos de análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación del personal docente, destacando y estimulando los resultados relevantes.

El control a las diferentes formas de organización del proceso pedagógico es el elemento clave para conocer el resultado del trabajo metodológico. Por ello este tiene como objetivo comprobar sus resultados de forma directa en la ejecución de las actividades y en la valoración del proceso pedagógico. Este control se realiza mediante entrevistas a maestros, observación a actividades docentes y educativas, comprobación de conocimientos de los educadores y revisión de documentos.

El trabajo metodológico puede realizarse de forma individual o colectiva, son variadas las formas de trabajo que se pueden utilizar. Es preciso seleccionar y concebir adecuadamente aquellas que mejor propicien la preparación didáctica de los maestros para la ejecución del proceso de enseñanza –aprendizaje, en el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en el 6^{to} grado.

Este trabajo debe crear condiciones favorables que permitan alcanzar el fin y los objetivos del nivel expresados en el Modelo de Escuela Primaria, teniendo presente la diversidad en que transcurre el proceso educacional, capacitando a los maestros para que puedan adecuar las orientaciones generales a las situaciones concretas que se presentan en cada lugar.

1.2 Consideraciones sobre la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria.

Le corresponde a la asignatura Lengua Española, a través de los diferentes componentes, dotar a los escolares del sistema de conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para la utilización adecuada de la lengua materna. Estos contenidos les permitirán comunicarse correctamente de forma oral y escrita, por lo que se deben trabajar con especial atención aquellos que garanticen un adecuado dominio ortográfico y el empleo acertado de los diferentes signos y grafías de la lengua.

“La ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o

que responde a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas)” (Seco, Manuel .1983:3).

Según los criterios de diversos autores dedicados a la enseñanza de la ortografía, los objetivos que con mayor frecuencia pueden observarse, son:

- Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente, así como el adecuado empleo de los signos de puntuación.
- Conocer las reglas ortográficas más generales del idioma para posibilitar la escritura correcta de un gran número de palabras.
- Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
- Desarrollar el interés y el deseo de escribir correctamente.
- Utilizar adecuadamente el diccionario y crear el hábito de consultarlo con frecuencia.

Para proporcionar un adecuado dominio ortográfico de la lengua es necesario que el contenido comprenda:

- El estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de la ortografía española, de modo que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso, incluida su acentuación gráfica, así como el empleo de mayúsculas y de los signos de puntuación.
- La adquisición de procedimientos que faciliten fijar la imagen gráfica de un núcleo significativo de vocablos no sujetos a reglas, que forman parte del vocabulario cotidiano, así como de los recursos que posibilitan el empleo adecuado de los signos de puntuación.
- La apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas al uso de la ortografía española.
- El desarrollo de una conciencia ortográfica, o lo que es lo mismo, el hábito de revisar todo lo que se escribe y el interés por producir textos acatando las normas ortográficas vigentes.
- El empleo idóneo de materiales de referencia, tales como diccionarios, glosarios, prontuarios, resúmenes de gramática, etc.

No está de más recordar que la enseñanza de la ortografía no debe aislarse del resto de los componentes de la asignatura. Así, por ejemplo, un alumno que no debe

diferenciar los sustantivos propios de los comunes, no puede usar la mayúscula correctamente.

Cuando se establece la debida vinculación entre las nociones gramaticales, la comunicación escrita, en general, y la ortografía, en particular, se garantiza una adecuada adquisición de conocimientos y habilidades ortográficas.

No se debe tampoco dejar de señalar otro elemento no menos importante: a la ortografía también se le concede un destacado valor social. Escribir correctamente es una carta de presentación para todo aquel que desea que le estimen en buen grado su cultura e instrucción. A menudo se desconfía de la calidad de la formación de cualquier profesional que al escribir cometa “errores ortográficos”.

“La adquisición del conocimiento ortográfico atraviesa por tres etapas o pasos: familiarización, fijación y consolidación”. (Coto Acosta, Milagros 2003: 10) en Cartas al maestro 5 .La autora se adscribe a este criterio.

Primera etapa:

Familiarización: en esta fase el escolar manifiesta desconocimiento de la escritura de la palabra al escribirla incorrectamente. Este desconocimiento puede responder a varias razones:

No haber visto antes la palabra.

No conocer el significado.

Para propiciar esta familiarización el maestro debe realizar las siguientes actividades:

Presentación de la palabra.

Deletreo.

Separación en sílabas.

Búsqueda en el diccionario.

Reproducción con modelo.

f) Descripción de la palabra, y dentro de ella:

Número de sílabas.

Grafema que la componen.

Sílaba acentuada.

Tipo de palabra.

Se tilda porque termina en...

Segunda etapa:

Fijación: en esta fase, aunque ya la escritura correcta del vocablo comienza a automatizarse, si esta se le presenta mal escrita ante su vista, o escrita de forma diferente, el escolar tiende a confundirse.

Actividades que propician la fijación.

Formar palabras por derivación o composición y buscar familias de palabras.

Buscar sinónimos y antónimos.

Empleo en oraciones.

Buscar la palabra en otros textos.

Ejercitar la ortografía, y que pueda intervenir el juego.

La reproducción (sin modelo).

Tercera etapa:

Consolidación: en esta fase el escolar ya domina la estructura y el significado de la palabra, su reproducción se logra sin dificultades, pasado un tiempo prolongado de su aprendizaje, o sea, ya se hace consciente y adquiere solidez.

Actividades que favorecen la consolidación.

El empleo de palabras en oraciones.

La búsqueda de parónimos y homófonos (en grados superiores).

La ejercitación ortográfica.

La autorevisión y revisión de trabajos.

Al trabajar un contenido ortográfico ha de tenerse claro en qué fase o etapa del conocimiento se encuentra, según el grado, para poder actuar consecuentemente. “Toda función psíquica aparece en acción dos veces, primero en el plano social (interpsicológico), que es el de la comunicación, donde la actuación del sujeto ocurre con la ayuda del otro (sea estudiante o profesor)”. Aquí se relevan las potencialidades del sujeto y del grupo en su interacción. Después en el plano intrapsicológico, que expresa el desarrollo alcanzado por el sujeto en un momento determinado. (Vigotsky, L.S. 1983:17)

La enseñanza de la ortografía puede y debe ser un medio de socialización de los sujetos del grupo; sobre todo si se tiene en cuenta que la competencia ortográfica de cada individuo es el resultado de influencias sociales (donde están incluidas las culturales y económicas). Muchas veces en el aprendizaje ortográfico intervienen experiencias, vivencias, gustos, costumbres y hábitos educativos, que pueden provenir, incluso, del medio familiar.

Es necesario que los escolares compartan entre sí los conocimientos ortográficos y se ayuden mutuamente.

Atendiendo a los cuatro niveles de competencia ortográfica los escolares se clasifican en:

I nivel:

Anárquico: presenta total descontrol ortográfico. Sus errores frecuentes son la condensación, la segregación y las improvisaciones. No tiene noción de las normas más elementales. La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.

II nivel:

Inseguro: tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras. El recuerdo ortográfico es muy sensorial. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.

III nivel:

Estable o seguro: posee la ortografía del vocabulario activo y de una gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.

IV nivel:

Diestro o experto: posee un dominio absoluto de lo que escribe. Practica el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo. Su puntuación es segura y muy personal.

Existen para todos los grados recomendaciones que hay que tener en cuenta en el trabajo ortográfico. Sin embargo, es conveniente reiterar las diferentes formas en que puede organizarse la enseñanza de la ortografía en la clase.

Como actividad sistemática que debe atenderse en todas las clases de Lengua Española y del resto de las asignaturas.

Como contenido parcial integrado al estudio de los contenidos gramaticales, caligráficos o de escritura.

Como clase donde predomina el contenido ortográfico.

Muchos profesores emplean invariablemente una sola vía, lo mismo para ejercitar, que para impartir un nuevo contenido o para evaluar el rendimiento, así se propicia la monotonía, olvidando que a la ortografía hay que darle vida y color; el héroe nacional

nos legó una sabia recomendación: “La variedad debe ser la ley en la enseñanza de materias áridas”. (Martí José 1975:68)

Para la formación y desarrollo de las habilidades ortográficas es necesario la utilización de un sistema variado de métodos y procedimientos, los cuales tienen como base el análisis multilateral de la palabra. Uno de los más utilizados es el viso audio – gnósico – motor: observa cuidadosamente la palabra, escucha atentamente su pronunciación, desarrolla su memoria motriz, este se utiliza mucho para el estudio de las palabras no sujetas a reglas.

El trabajo ortográfico en la escuela primaria tiene carácter marcadamente preventivo, sin dejar de corregir los errores que puedan presentarse. Se trabaja para que el escolar no se equivoque, para que fije mediante la realización de ejercicios variados y sencillos, la escritura correcta de las palabras.

Clasificación de los ejercicios ortográficos

Por la finalidad:

De familiarización: se pretende aproximar al escolar al contenido del material de estudio para ir introduciendo, poco a poco, elementos de mayor complejidad. Se organizan tareas que le permiten comprender los propósitos y peculiaridades del ejercicio o del conocimiento con que se trabajará.

Preparatorios: proveen al escolar de conocimientos necesarios mediante recordatorios, conectando el nuevo contenido con otros precedentes que ya debe conocer.

De fijación o consolidación: se emplean para fijar o establecer huellas perennes o duraderas con el fin de automatizar la habilidad ortográfica empleando el contenido ortográfico en otros contextos, generalizando, obligando al escolar a realizar superiores esfuerzos y a hacer las tareas con mayor rigor, precisión, y en menor tiempo.

De control: permite comprobar el grado de eficiencia y calidad con que se ha adquirido el conocimiento ortográfico.

Por la complejidad:

Reproductivos: llegan hasta el I nivel del conocimiento (conceptos, reglas o fenómenos ortográficos propiamente dichos). Propician la familiarización; son ejercicios que no rebasan la actividad de reconocimiento, la transcripción o la copia.

Asociativos y referativos: se requieren a un II nivel, más cercano a la fijación; los ejercicios son de carácter asociativo, en el plano paradigmático o sistemático. Son característicos para constatar las peculiaridades del fenómeno ortográfico, verificar o localizar información ortográfica.

Activos, productivos y heurísticos o problémicos: se refieren a un tercer nivel o de consolidación, y se relacionan con ejercicios en los que se provoca la actividad del escolar, ya para aplicar sus conocimientos, ya para producirlos.

Por la manifestación externa: de deletreo, copia, de dictado, de reglas, cacográficos y lúdicos.

El tratamiento de los contenidos ortográficos requiere utilizar variadas formas de evaluación y de control del aprendizaje.

Cuando la evaluación se lleva a cabo de una manera eficiente, se estimula el estudio, y la labor de detección y corrección de errores se hace más productiva.

La evaluación abarca el control del maestro así como el autocontrol del escolar y permite reconocer avances o retrocesos y cuáles son los cambios que deben realizarse para asegurar su efectividad en el trabajo antes que sea demasiado tarde; se efectúa mediante observaciones, entrevista, la revisión de libretas; de esta manera el maestro conoce el grado de aptitud de sus escolares para aprender la escritura correcta de nuevas palabras, el interés por la ortografía, el conocimiento de reglas ortográficas, la extensión del vocabulario y las vías particulares que adopta cada uno para apropiarse de las reglas ortográficas y la ortografía de palabras.

Esta influye no solo sobre la actividad del escolar, permitiéndole tomar conciencia de los aciertos o deficiencias en sus operaciones y acciones y de lo que le falta por lograr, sino también sobre la propia actividad metodológica del maestro, a fin de corregirla y perfeccionarla, se introducirán o reforzarán las operaciones necesarias y se planificarán actividades adecuadas al carácter y a la naturaleza del error considerado.

Pero el control del maestro por sí solo no basta, es necesario que unido a este el escolar sepa valorar su aprendizaje, y sea capaz de desarrollar hábitos de autocorrección, trabajo que debe ser bien dirigido, enseñándole a verificar sus escritos confrontándolos con textos contenidos en diversas fuentes: diccionarios, manuales, prontuarios y, sobre todo, a través del acceso a variados recursos del idioma, como los procedimientos para la formación de palabras, las estructuras sistémicas de la lengua,

el origen de los vocablos, las familias de palabras y las normas académicas, por solo citar los más conocidos.

Es conveniente hacer el control por operaciones para observar la comprensión, la rapidez en la ejecución y el grado de automatización, porque la formación del hábito parte de la realización desplegada de las acciones y su integración.

La comprobación de los procesos ortográficos requiere de acciones combinadas; una de ellas puede ser mediante la revisión de documentos escritos por los escolares: libretas, composiciones, trabajos prácticos, etc. Esto permite constatar hasta que punto cuidan la escritura correcta fuera del contexto ortográfico; otra modalidad empleada actualmente en muchos países consiste en enfrentar al alumno a un texto con errores para que los descubra y corrija.

Los tipos de dictados se utilizan para el control ortográfico, en estos intervienen recursos importantes como: la agudeza auditiva, el análisis y la memoria.

Mediante la evaluación y las formas del control ortográfico se procesan informaciones útiles que posibilitan tomar decisiones en relación con el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía para obtener mejores rendimientos en los escolares.

1.3 El tratamiento metodológico de las reglas ortográficas

Argumentos lingüísticos y psicopedagógicos contemporáneos, inducen a adoptar el análisis de la característica del signo gráfico, como el punto de apoyo principal de la enseñanza ortográfica.

Sobre la base de las características del signo escrito, se puede organizar el contenido ortográfico en agrupaciones denominadas direcciones ortográficas, de acuerdo con los motivos que determinan la estructura gráfica literal y la configuración acentual de las palabras; la interrelación de estas estructuras posibilita ordenar tanto la enseñanza como el aprendizaje.

Un fundamento psicopedagógico importante en este proyecto es la teoría de Y. Galperin sobre la formación de las acciones mentales por etapas y su base orientadora; abordada por Talizina, N. (1988:202), en su Psicología de la enseñanza, esta afirma que se debe hacer un análisis de todos los conocimientos particulares, resumiendo el núcleo que sirve de base a cada caso particular, para ver si todos estos casos son variantes de la misma cosa.

Las reglas ortográficas son principios de generalización de la escritura que constituyen formas abreviadas de aprendizaje ortográfico. Con su aplicación se evita tener que aprender, una por una la forma gráfica de cientos de palabras que a veces dependen de una misma regla. Aunque su valor es muy discutido en el campo de la Pedagogía, sería necio despreciar totalmente el aporte que pueden dar algunas reglas muy generales que son de gran utilidad, ellas facilitan el aprendizaje y la escritura correcta de las palabras, además contribuyen a desarrollar las facultades de generalización y permiten hacer más racional la enseñanza. Por eso hay que cuidarse mucho de acogerlas de manera mecánica.

En su tratamiento es preciso lograr una clara comprensión y la fijación del hábito lograda a través de una práctica sistemática.

El proceso de enseñanza aprendizaje para la formulación de las reglas ortográficas requiere suficientes ejercicios previos que permitan la observación atenta de los casos particulares y el señalamiento de los que estos tienen en común respecto a la forma gráfica. Es decir, que usa la vía inductiva para llegar a la formulación de las conclusiones generales, en las cuales están presentes los elementos que constituyen la regla en cuestión. Esta debe surgir por sí misma y su formulación deben hacerla los escolares. Puede utilizarse también la vía deductiva, e ir de lo general a lo particular. Ambas vías para la presentación de las reglas ortográficas se complementan con un intenso trabajo práctico.

En el trabajo con las reglas ortográficas el objetivo nunca será la recitación de las mismas, sino la escritura de los vocablos y la utilización de los signos según las normas de la Academia. Mediante las reglas pueden generalizarse la escritura correcta de una gran cantidad de vocablos.

En la Enseñanza Primaria se trabajan importantes reglas ortográficas que permiten el desarrollo de habilidades y capacidades en los escolares

1^{er} grado

Se escribe m antes de b y p.

Se escriben con inicial mayúscula los nombres de personas, animales, pueblos, al inicio de oración y después de punto.

Al concluir la escritura de una oración se coloca punto final.

2^{do} grado

Los sustantivos propios de personas, animales y cosas se escriben con letra inicial mayúscula.

Escribe siempre b en las sílabas que llevan br y bl.

Los días de la semana se escriben con inicial minúscula.

Los meses del año se escriben con letra inicial minúscula.

En las sílabas güe, güi se colocan dos puntos sobre la u para indicar que esta debe pronunciarse.

Las palabras que comienzan con ie, ue, se escriben con h.

3^{er} grado

Los sustantivos propios nombran o designan a una persona, animal o cosa, también países, ciudades, calles, cooperativas, etc. y se escriben con letra inicial mayúscula.

La coma la utilizamos para separar palabras o series de palabras. También se utiliza después de la despedida en las cartas y para separar el lugar y la fecha. (Al final del saludo en las cartas se colocan dos puntos).

Las palabras que tienen la última sílaba acentuada se llaman agudas. Llevan tilde cuando terminan en n, s o en vocal.

Las palabras que tienen la penúltima sílaba acentuada se llaman llanas. Llevan tilde cuando no terminan en n, s o en vocal.

Las palabras que tienen acentuada la antepenúltima sílaba son esdrújulas y siempre llevan tilde.

Las palabras terminadas en illo o illa se escriben con ll.

Las palabras terminadas en z forman el plural cambiando la z por la c.

Cuando se divide una palabra al final del renglón no debe dejarse una vocal sola.

El grupo de palabras que forman una primitiva y sus derivados es una familia de palabras.

En todas ellas hay letras que se repiten.

Dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba forman un diptongo.

4^{to} grado

Se usa el punto en los casos siguientes: al final de la oración; para separar las oraciones dentro del párrafo el punto y seguido. (Cuando se termina un párrafo y se quiere expresar otra idea se usa el punto y aparte, cuando se termina un escrito se usa el punto final.)

Tres vocales que se pronuncian en una misma sílaba forman un triptongo.

Las vocales seguidas que se pronuncian en sílabas distintas constituyen un hiato.

Para ordenar palabras alfabéticamente hay que seguir el orden de las letras del alfabeto.

Las palabras qué, quién, cómo, cuándo, dónde, cuál, cuánto, llevan tilde cuando se emplean en oraciones interrogativas y exclamativas.

La terminación oso – osa, de los adjetivos se escriben con s.

Los gentilicios terminados en és o ense se escriben con s.

5^{to} grado

Se escribe con inicial mayúscula la primera palabra de títulos de libros, películas, programas de televisión y obras artísticas.

Los verbos terminados en ger, gir, se escriben con g, excepto tejer, brujir, gujir y cruji.

Hay abreviaturas que usualmente se escriben con inicial mayúscula.

La terminación ísimo se escribe con s y siempre lleva tilde.

Los verbos terminados en bir se escriben con b excepto hervir, vivir y servir.

La tilde distintiva o diacrítica que se utiliza sobre algunos monosílabos para diferenciar su significado.

Las palabras que terminan en aje se escriben con j, excepto ambages.

Cuando la x está entre vocales o al final del renglón, se recomienda no separarla.

La h no impide que se forme diptongo o se produzca un hiato. En algunos casos forma sílaba con la vocal que le sigue.

La terminación azo, aza, se escribe siempre con z cuando indica aumento, golpe, daño o estrépito.

Las formas verbales de hallar y hacer se escriben siempre con h.

El copretérito de los verbos terminados en ar, se escribe con b.

Las formas verbales que provienen de verbos terminados en er, ir llevan tilde en el copretérito.

Los prefijos bi, bis, biz y sub se escriben con b.

6^{to} grado

Se escriben con mayúsculas las siglas de organismos, instituciones u organizaciones.

Los puntos suspensivos se utilizan en la escritura para demostrar que una idea no está concluida.

Al ser conjugadas algunas formas verbales cambian la z por c, delante de e.

De muchos verbos terminados en ar pueden formarse sustantivos derivados que se escriben con ción.

Las palabras terminadas en ación, se escriben con c, excepto pasión, ocasión, persuasión e invasión.

Todas las formas verbales de haber se escriben con h y con b.

Los verbos terminados en cer, cir, ucir, se escriben con c, excepto ser, toser, coser y asir.

Las terminaciones eza, ez, que forman sustantivos derivados de adjetivos se escriben siempre con z.

Casi todos los sustantivos terminados con anza se escriben con z, algunos como gansa se escriben con s.

La terminación encia de los sustantivos se escribe con c, algunos como Hortensia (nombre propio) y hortensia (nombre de una flor) se escriben con s.

Las terminaciones az, izo, iza, de los adjetivos llevan z.

Muchas palabras terminadas en cio, cia y cie se escriben con c.

Se usa la coma en los casos siguientes: para separar elementos de una serie, para intercalar frases o palabras que amplían un significado, en la fecha y en la despedida de las cartas.

Se coloca raya o guión delante de la primera palabra que cada interlocutor emplea en las distintas intervenciones durante el diálogo.

Cuando se presenta una regla ortográfica se debe utilizar la secuencia metodológica siguiente:

Presentación en el contexto de las palabras cuyo problema ortográfico sea semejante.

Observación de los caracteres.

Comparación para percibir los elementos comunes.

Abstracción de lo semejante.

Generalización.

Enunciación de las reglas ortográficas.

La enseñanza de las reglas ortográficas debe ser atendida con métodos que estimulen la participación del escolar. Una vez presentadas, con una secuencia que debe tener carácter heurístico y siguiendo la vía inductiva, deben ser trabajadas sistemáticamente, en diferentes tipos de actividades hasta que sean automatizadas, o sea, que formen parte de sus hábitos idiomáticos.

Es importante basar el proceso de inducción en ejemplos variados que faciliten la observación, comparación y el análisis que deben caracterizar este trabajo. Asimismo, el maestro debe cuidar de no adelantar las conclusiones a las que deben arribar los escolares.

Los métodos de análisis lingüístico pueden estar referidos al nivel del sintagma, al sintáctico, al fonético o al morfológico:

El deletreo: Consiste en fragmentar la palabra, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales: las letras.

La cacografía: Consiste en hacer corregir los errores ortográficos cometidos en un texto compuesto especialmente con este fin.

El deslinde de palabras: se busca la intervención de vías de acceso a la configuración ortográfica de la palabra para lograr una mayor fijación de su estructura gráfica.

Deslinde sonoro: consiste en el análisis de los sonidos que integran la palabra.

Deslinde gráfico: se dirige al análisis de la estructura gramática.

Deslinde semántico: ilustrar de manera elemental cómo a veces el significado de la palabra puede variar en el transcurso del tiempo.

Deslinde idiomático: permite analizar la palabra dentro del sistema de la lengua; comprende el estudio etimológico y su evolución histórica.

Deslinde gramatical: implica el análisis morfológico de la palabra, el estudio de prefijos y sufijos, de los lexemas y morfemas en general. Ayuda a conocer la escritura de numerosas palabras sin tener que memorizar la forma gráfica de cada una.

El trabajo independiente permite organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo específico; dirigir y controlar la asimilación de los contenidos de manera efectiva; dotar al escolar de habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos; educarlos en la necesidad del perfeccionamiento y orientarlo en la búsqueda de la nueva información por sí mismo; permite ahorrar tiempo en la adquisición y solidez del aprendizaje, optimizar las funciones del profesor y el escolar y atender de modo directo las diferencias individuales.

Modalidades que adopta el trabajo independiente para el aprendizaje ortográfico.

Según el fin propuesto.

De preparación para el nuevo contenido.

De repaso (ejercitación).

De comprobación de conocimientos.

Solución de ejercicios o problemas.

Según los niveles del conocimiento:

Con el libro de texto.

Con diccionario, catálogos, prontuarios, etc.

Con ilustraciones

Redacción de composiciones y otros escritos.

Observaciones

Con empleo de microprocesadores.

Al aplicar esta modalidad de trabajo deberán manifestarse dos momentos fundamentales: la percepción de un cierto conjunto de hechos lingüísticos y su interiorización. Para que esto se produzca es imprescindible la adecuada ejercitación del escolar hasta llegar a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Este se lleva a cabo dando solución a un sistema de tareas, obteniendo el conocimiento por diversas fuentes, o por ambas vías.

Durante la realización de la tarea ortográfica el escolar debe desarrollar las siguientes acciones:

Realizarla.

Revisar el trabajo.

Analizar la causa de los errores cometidos.

Corregirlos y valorar el cumplimiento del trabajo.

Estas deben ser dinámicas y estructuradas de manera tal que en ellas se produzcan y manifiesten los procesos de atención, percepción, pensamiento y memoria. Para lograrlo el profesor procurará que los escolares posean los conocimientos previos necesarios para la realización de la tarea con eficiencia, comprendan los objetivos, dominen las formas de actuación, dispongan de los medios de trabajo necesarios y tiempo para su cumplimiento; también velará por la complejidad gradual de los ejercicios.

Métodos heurísticos o problémicos: se basan en dar solución a diferentes situaciones problémicas o problemas propiamente dichos, planteados con un fin didáctico. Permiten la consolidación y aplicación de conocimientos, conceptos y habilidades.

La enseñanza de la ortografía en el 6^{to} grado mantiene su carácter preventivo, sistemático, incidental y correctivo. Ocupa un lugar fundamental entre los componentes de la Lengua Española y está enmarcada dentro del trabajo que debe realizarse con el vocabulario.

Los contenidos ortográficos aparecen en diferentes formas, tanto en el programa como en el texto, unas veces aislados, otras veces vinculados a contenidos gramaticales, caligráficos o de redacción. En la enseñanza de la ortografía se emplean variados métodos y procedimientos, tanto generales como específicos. Para el tratamiento de las reglas ortográficas se seleccionarán aquellos que propicien un aprendizaje activo y desarrollador, que contribuyan al logro de los objetivos del grado para así favorecer el éxito a que se aspira, según el Modelo de Escuela Primaria.

Como procedimientos fundamentales de trabajo se recomienda la copia y el dictado.

La copia: es un recurso didáctico para reforzar la imagen gráfica y visual de la palabra.

Una vez presentado el texto que hay que copiar, se analizan sus características tanto de redacción, como gramaticales y ortográficas.

Luego se procede a copiarlo. El escolar debe saber en todo momento lo que está copiando y comprender para qué lo hace. Es importante enseñar a los escolares a revisar todo lo que copien, comparándolo con el modelo ofrecido. Esto contribuye a desarrollar en ellos el autocontrol.

El dictado: este procedimiento es indispensable para el trabajo ortográfico. Existe dos grupos de dictados los preventivos, cuya función es evitar errores, y las de control para comprobar los conocimientos ortográficos asimilados.

Algunos tipos de dictados que el maestro puede utilizar en la clase:

Dictado Visual: el maestro escribe en el pizarrón las palabras y las oraciones, aclara qué palabras, qué sílabas y qué parte de la oración son difíciles a la hora de escribir y explica el por qué.

Los escolares leerán la oración en voz baja y luego la escribirán en sus libretas tal y como las recuerdan ya que el maestro tapaná lo escrito en el pizarrón, una vez que hayan leído. Cuando los escolares hayan terminado de escribir, el maestro destapará lo escrito y los escolares comprobarán lo que han hecho en sus cuadernos.

Dictado oral y visual: en este caso la oración está escrita en el pizarrón y los escolares explican la estructura de las palabras que la forman. El maestro tapa lo escrito y dicta la oración para que los escolares la escriban.

Aquí participan dos factores, el visual y el auditivo. Cuando hayan terminado de escribir, el maestro destapa el pizarrón y verifican lo escrito.

Dictado oral con prevención de errores: el maestro lee la oración con los contenidos ortográficos que estudian y los escolares lo escuchan con atención.

Después de oírla, buscan otras similares y explican la escritura de algunas de ellas. Luego el maestro les dicta la oración. Lo importante en este dictado es prevenir los errores pues se basa en los contenidos estudiados.

Dictado explicativo: el maestro dicta a los escolares. Ellos escriben y explican la estructura de determinadas palabras. Este tipo de dictado le permite al maestro controlar cómo han aprendido los escolares el contenido estudiado. Generalmente se usa antes del dictado de control.

Dictado sin escritura: el maestro pronuncia la palabra y los escolares muestran la tarjeta con la letra adecuada. Por lo general este tipo de dictado no toma mucho tiempo y puede contener de cinco a diez palabras. Además, puede utilizarse en cada clase, para lo cual el maestro preparará de antemano las tarjetas.

Autodictado: también se le puede llamar escritura de memoria. El ejercicio consiste en leerles algún poema breve a los escolares. Después, ellos analizarán los contenidos ortográficos estudiados que contenga el poema. Como tarea puede indicarse la memorización del texto y la escritura correcta de las palabras. En la próxima clase lo escribirán sin hacer consulta alguna.

Dictado selectivo: el maestro indica como tarea buscar en un texto determinadas palabras que se quieren ejercitar, o sea, las que contienen ciertas de interés en dependencia del contenido que se está estudiando.

Después, en el momento del dictado, aunque el maestro lee el texto completo, ellos solos escribirán las palabras analizadas. Por ejemplo, el maestro puede leerles unas oraciones e indicarles que busquen y copien los verbos que están en tercera persona del singular o las palabras que terminan en ción.

Dictado creador: este tipo de dictado está muy relacionado con el desarrollo de la expresión y contribuye a la independencia de los escolares. Antes de realizarlo se separan los contenidos gramaticales y ortográficos que se van a aplicar en las oraciones.

El maestro deberá tener escritas en el pizarrón las palabras que se emplearán y que deben corresponder a los contenidos ortográficos estudiados. Pueden estar omitidos determinados grafemas, se puede indicar a los escolares que redacten oraciones con cada palabra en los que se aplican los conocimientos gramaticales repasados.

Por ejemplo, se puede indicar la redacción de oraciones con tiempos compuestos del modo indicativo. Después de redactar las oraciones los escolares las leerán y las

analizarán. El maestro procederá a la selección de oraciones que se incluirán en el dictado. Si se presentan dudas en la escritura de la palabra puede preguntarle al maestro. Luego se procederá a la revisión.

Dictado de control: tiene como objetivo evaluar el trabajo. Debe realizarse con cierta periodicidad para conocer en que medida se dominan los contenidos ortográficos estudiados, para tomar las medidas en los casos necesarios.

En todos los tipos de dictados (preventivos o de control) se deben seguir los siguientes pasos:

Lectura del texto dictado por el maestro.

Preguntas de comprensión sobre el dictado.

Del texto por fragmentos lógicos. Se repite dos o tres veces.

Nueva lectura del texto dictado.

Revisión del dictado individual o colectivo.

La enseñanza de la ortografía debe apoyarse en el empleo de diferentes medios que contribuyan a desarrollar la conciencia ortográfica y a la formación de motivos e intereses hacia el uso correcto de la lengua materna. Entre estos medios se puede citar el perfil ortográfico, el prontuario, las fichas ortográficas, el diccionario, el cuaderno de ortografía y por supuesto el empleo de software educativo como “Acentúa y aprende”, “Jugando con las palabras”, y “Nuestro idioma 1 y 2”.

El tratamiento metodológico de las reglas ortográficas se debe organizar a través de clases desarrolladoras, donde se potencie el desarrollo de la personalidad del escolar con la estimulación de las esferas que la componen en interacción dinámica con los objetos y otros sujetos, integrando instrucción, desarrollo y educación.

Para lograr la clase desarrolladora deben ser aplicados procedimientos que favorezcan un proceso de enseñanza – aprendizaje activo, reflexivo, regulador y socializador. Entre ellos se cita:

Aprendo a preguntar.

Aprendo a observar y describir.

Busco las características.

Semejanzas y diferencias.

Ejemplifico.

Busco contraejemplo

Planteo suposiciones.

Busco mis argumentos.

Aprendo a valorar.

Escribo o dibujo.

Soluciono o planteo problemas.

Realizo y propongo experimentos.

Para lograr la aplicación oportuna de las reglas ortográficas, es preciso utilizar adecuadamente métodos que estimulen la participación activa de los escolares en la búsqueda del conocimiento, procedimientos esenciales, como la copia y los diferentes tipos de dictados preventivos y de control. Además se debe organizar correctamente el proceder metodológico a seguir en las diferentes etapas por la que transita el conocimiento ortográfico. Para lograr lo antes expuesto este proceso debe estar acompañado de una selección adecuada de diferentes medios de enseñanza, que contribuyen a desarrollar la conciencia ortográfica y una actitud positiva hacia el empleo correcto del idioma.

1.4 Las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Para el desarrollo de este epígrafe la autora precisa necesario partir de las consideraciones del sistema de la dialéctica materialista, que traza sus propias leyes como pautas teóricas esenciales y proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea.

Esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del profesional en su preparación sistemática para estar acorde con la dinámica del desarrollo, y poder cumplir la función social que exige la sociedad. Dentro de todo el proceso de preparación, se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto en la que la actividad juega un papel importante. La esencia fundamental en todo el proceso de la labor del maestro es que él pueda perfeccionar el trabajo que realiza en la propia actividad pedagógica.

Cobra especial relevancia, en este sentido, lo abordado por L. S. Vigotsky, que tiene en consideración en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta

forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Por ello las actividades metodológicas se diseñan a partir de acciones que propician un ambiente favorable para diagnosticar el estado en que se encuentra la labor de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento metodológico de la ortografía. En su teoría es de gran importancia, el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo”, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del maestro y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

La autora también considera necesario retomar las palabras expresadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro, en el informe al III Congreso del Partido, quien al referirse a las deficiencias y fallas de la Educación planteó: “se quiere mejorar el trabajo metodológico, teniendo en cuenta que la actividad metodológica en su amplio sentido, es base fundamental para lograr una óptima calidad en el proceso docente educativo”.

Estas palabras evidencian la necesidad de planificar, organizar y dirigir acertadamente las diferentes formas de trabajo metodológico para propiciar la correcta preparación de los maestros, elevar su nivel profesional y obtener resultados satisfactorios en el proceso pedagógico.

Para lograr este propósito es imprescindible para el director, tener planificada una adecuada estrategia de trabajo metodológico que debe partir del diagnóstico fino de los maestros. Para el éxito del mismo se apoya en los jefes de ciclo y maestros de experiencia en el claustro con mejores resultados en su labor profesional, así como la estructura municipal, el Centro de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores. En su elaboración se debe tener presente que las actividades metodológicas son componentes esenciales del proyecto de trabajo educativo de las escuelas y, en general, del proceso de transformación que en ellas se promueven, por lo que están íntimamente relacionadas con todo el trabajo de dirección que se desarrolla en los centros y en los equipos metodológicos de las diferentes instancias, con vista a aplicar procedimientos científicos que fortalezcan esta labor.

El contenido de las actividades metodológicas está dado, por los objetivos y contenidos interrelacionados con las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje.

En las actividades metodológicas se le concede mayor importancia al papel de las acciones internas que se van a desarrollar. Para su correcta realización se debe tener presente las exigencias psicopedagógicas siguientes:

Partir de lo que conoce el sujeto (conocimientos, habilidades, actitudes).

Adaptarse al nivel real y potenciar niveles superiores de desarrollo.

Logra participación del sujeto (pensar, razonar, reflexionar, argumentar, valorar, dialogar, interactuar, etc. protagonismo).

Propiciar el desarrollo de procedimientos generalizados (aprendizaje transferible).

Definir las acciones a sistematizar.

Lograr la implicación del sujeto en la actividad (convencimiento y motivación).

Concebir acciones de valoración que permitan el análisis del proceso y los resultados obtenidos, realizando las transformaciones y el perfeccionamiento correspondiente a su modo de actuación.

Desde la perspectiva del proceso docente, la actividad metodológica caracteriza el sistema de trabajo del claustro dirigido a perfeccionarlo, optimizarlo, en correspondencia con las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación de los profesionales de nivel superior y concretado en los objetivos que se establecen en los diferentes planes de estudio.

Visto de esa manera, el contenido del trabajo metodológico es el mismo que el de la Didáctica -de ahí que en ocasiones se le denomine trabajo didáctico-, significando en primer lugar los objetivos y los contenidos y en segundo lugar sus formas, métodos, medios, etc. Para su desarrollo, toma en cuenta la adecuada integración entre lo académico, lo investigativo y lo laboral, y se realiza tanto en forma individual como colectivamente.

El enfoque sistémico del trabajo metodológico es un rasgo esencial de esta actividad y supone la necesidad de realizarlo en cada uno de los subsistemas del plan de estudio, como vía para el perfeccionamiento del proceso a cada nivel. Aquí en primer lugar se connota la carrera, de ahí la importancia de desarrollar el trabajo metodológico a esa instancia. A partir de ella se identifican los subsistemas fundamentales que, en términos de objetivos, se caracterizan en nuestra concepción curricular. Así, la carrera se estructura horizontalmente por año académico y verticalmente por disciplinas. Ambos subsistemas son esenciales para la correcta estructuración del plan de estudios y por tanto adquiere también vital importancia la actividad metodológica en los mismos. A

partir de ellos, tenemos sucesivamente la asignatura, el tema, y la clase. El éxito del trabajo metodológico radica en comprender su necesidad en cada uno de estos sistemas anteriormente descritos.

Las actividades metodológicas, constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de actividades teóricas.

La actividad es: "el proceso de interacción sujeto – objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto". (Leontiev. 1979: 58).

Otros autores plantean que los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. (Maura González, Viviana. et.al. 2001:92):

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales, etc.)

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos, formas en que este proceso se realiza variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del

proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad, mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías, los procedimientos, a seguir en su ejecución.

Se plantea que con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad.

Componentes de la actividad: acciones, operaciones y conclusiones.

Acciones: procesos dirigidos al logro de los objetivos parciales que responden a los motivos de la actividad de que forman parte. Requiere dominar habilidades tales como: qué hacer, cómo hacerlo que constituyen en sí mismos procedimientos.

Operaciones: los procedimientos para las acciones.

Conclusión: las acciones ya transferidas al mundo interno del estudiante en forma de habilidades, las cuales requieren de procedimientos u operaciones para su dominio.

Los componentes estructurales de la actividad no son elementos fijos, ellos se manifiestan en función de los cambios que tienen lugar en los objetivos produciendo las transformaciones que pueden ser:

- Las acciones pueden transformarse en procedimientos.
- Los procedimientos pasan a ser acciones.

“Toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado y que están estructuradas en: acciones, operaciones y conclusiones”. (Fátima Addine e Ignacio Sálamo .2004: 303).

La autora asume el criterio de estos autores porque considera que las actividades metodológicas están diseñadas con un objetivo en el que se prevee un resultado anticipado y están estructuradas en acciones, operaciones y conclusiones, donde como resultado se transforma el objeto y el propio sujeto.

La concepción de la educación como factor de cambio, constituye fundamento sociológico para estas actividades y desde el punto de vista pedagógico se sustentan en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr perfeccionar la labor del maestro en el trabajo pedagógico que realiza en su aula.

En la instrumentación se realizan acciones para desarrollar mediante el trabajo metodológico que se integra a las visitas de ayuda metodológica, de forma tal que los maestros se apropien de cómo proceder en las clases para un adecuado tratamiento a las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado.

Teniendo en cuenta las diferentes vías del trabajo metodológico normado en los documentos del Ministerio de Educación, se planificaron y aplicaron un conjunto de actividades para dar solución al problema científico planteado en la investigación como son: reuniones metodológicas, clases metodológicas, clases demostrativas, clases abiertas, talleres metodológicos, visitas de ayuda metodológica y preparación de la asignatura.

La planificación y aplicación de las diferentes formas de trabajo metodológico presuponen, partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección de las actividades metodológicas intermedias, progresivas y coherentes que posibilitan alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos, además, permiten elevar el nivel profesional de los maestros y su motivación por el tema abordado.

Las actividades metodológicas posibilitan la participación de los maestros de 6^{to} grado, permiten la socialización de las experiencias en el tratamiento de las reglas ortográficas, donde se utilizan los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos. Se siguen las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico, se muestra el necesario carácter sistemático y preventivo de la ortografía y en las mismas se tienen presente los tres niveles del conocimiento.

Se desarrollaron las actividades metodológicas en sesiones de preparación metodológicas y otras actividades concebidas en la estrategia de trabajo metodológico, se proyectaron hacia la autopreparación y la socialización de las experiencias que facilitan la preparación individual, se tuvo en cuenta el diagnóstico de los maestros. Entre las características más elocuentes de la propuesta que se propone validar se encuentran las siguientes: tres reuniones metodológicas, una clase metodológica, dos clases demostrativas y una clase abierta, una preparación de la asignatura, un taller metodológico, una visita de ayuda metodológica.

Las actividades metodológicas creadas, se caracterizan por demostrar de forma práctica las temáticas abordadas. Ellas propician el análisis, debate, la demostración, planificación y la toma de decisiones para el trabajo con los contenidos ortográficos que

se estudian en el grado. Están diseñadas para demostrar al maestro de una forma diferente, cómo dar tratamiento metodológico a las reglas ortográficas.

Por último se aborda cómo concibe la autora de este trabajo el desarrollo mismo del proceso en cada uno de sus eslabones o etapas fundamentales, a saber: diseño, ejecución y evaluación.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE 6^{TO} GRADO EN EL TRATAMIENTO DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

2.1 Resultados del diagnóstico inicial.

La aplicación de diferentes instrumentos en el diagnóstico inicial, permitió constatar el nivel de conocimientos que poseen los maestros de 6^{to} grado, en el tratamiento de las reglas ortográficas. Entre estos se encuentran la entrevista (anexo1), el análisis de documentos: sistemas de clases (anexo 2), guía de observación a clases (anexo 3).

A continuación se ofrece una descripción de los resultados obtenidos y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa para la evaluación integral de la variable dependiente que comprende los niveles bajo, medio y alto (Anexo 4). Para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo se ubicará al maestro que tenga tres o más indicadores evaluados de uno, el nivel medio se ubicará al maestro que de los cuatro indicadores evaluados presenta dificultades en dos de ellos y el nivel alto se ubicará al maestro que haya transitado por los cuatro indicadores sin dificultad. (Anexo 6).

La entrevista, se realizó con el objetivo: de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los maestros sobre los contenidos ortográficos de grados anteriores; los objetivos, contenidos según el modelo de Escuela Primaria y el dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado. La misma arrojó los resultados siguientes:

En la dimensión1: Conocimientos teóricos y metodológicos acerca del proceso de enseñanza de las reglas ortográficas.

Indicador 1.1- Dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes y de los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado según el modelo de Escuela Primaria.

Se pudo constatar a través de la primera pregunta que de los cuatro maestros tomados como muestra, un maestro no conoce los contenidos que se trabajan en grados precedentes, otro no domina con profundidad estos contenidos y dos demuestran pleno dominio de los mismos.

A través del análisis de la respuesta a la segunda pregunta, se pudo apreciar que solo un maestro no conoce los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado, otro no domina con profundidad estos objetivos y contenidos y dos poseen pleno dominio de los mismos.

En la revisión de los sistemas de clases (Anexo 2), se constataron los siguientes resultados: Solo un maestro no concibe actividades que propicien la sistematización de los contenidos trabajados en grados anteriores en sus sistemas de clases, otro lo tiene presente en algunas ocasiones y siempre las incluyen en todas sus clases dos maestros

Un maestro de la muestra no realiza un acertado análisis y distribución de los objetivos y contenidos de la unidad porque no conoce cuales se trabajan en el 6^{to} grado, teniendo presente lo expresado en el Modelo de Escuela Primaria. Otro realiza el análisis pero en algunas ocasiones no realiza de forma correcta la distribución de los objetivos y contenido porque no domina con profundidad los que se trabajan en el grado y dos siempre realizan un acertado análisis y distribución de los objetivos y contenidos de la unidad, poseen pleno dominio de los mismos.

La distribución de frecuencia para el indicador 1.1, se realizó de la siguiente forma: un maestro se ubican en el nivel I (25 % de la muestra), uno en el II nivel (25 %) y dos en el III nivel (50 %).

En el indicador 1.2- Dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Mediante la pregunta tres utilizada para medir este indicador, se constató que dos maestros no conocen con profundidad los mismos y solo reconocen algunos elementos de cada uno, otro maestro de la muestra, conoce parcialmente los métodos, procedimientos y medios más efectivos y uno domina con profundidad, conoce cuándo y cómo puede utilizarlos.

La pregunta cuatro relacionada con este indicador, fue respondida de la siguiente forma: dos maestros no tienen dominio del proceder y la organización de las actividades para el tratamiento de las reglas, uno presenta algunas imprecisiones en el proceder a seguir, solo uno domina correctamente el proceder metodológico a utilizar.

Mediante el análisis de los sistemas de clases de cada maestro en este indicador se constató, que dos de ellos no conocen con profundidad los mismos y solo reconocen algunos elementos de cada uno, otro maestro, conoce parcialmente los métodos,

procedimientos y medios más efectivos y solo uno domina con profundidad, conoce cuándo y cómo puede utilizarlos. La distribución de frecuencia para el indicador 1.2, se realizó de la siguiente forma: dos maestros se ubican en el I nivel (50% de la muestra), uno en el II nivel (25 %) y otro en el III nivel (25%).

Para la medición de la dimensión 2 relacionada con el desempeño profesional del maestro, se aplicó una guía de observación a clases con el objetivo de constatar el nivel de preparación que poseen los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Se observaron un total de ocho clases, (dos a cada maestro de la muestra). En las que se pudo constatar:

El indicador 2.1 relacionado con la aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas arrojó los siguientes resultados: de los cuatro maestros que integran la muestra, dos no aplican de forma correcta el proceder metodológico a seguir para el tratamiento de las reglas ortográficas, debido a que no tienen dominio de la utilización adecuada de métodos y procedimientos para el tratamiento de las reglas, uno presenta algunas imprecisiones en el proceder a seguir, no lo aplica de forma adecuada en algunas ocasiones porque no conoce todos los pasos y procesos de este momento. Solo uno lo utiliza de forma correcta debido a que tiene pleno dominio de los métodos y procedimientos a utilizar, organiza adecuadamente el proceder metodológico a seguir.

Se constató que dos maestros no utilizan vías y procedimientos metodológicos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento para el desarrollo de las habilidades ortográficas. No propician el intercambio de ideas, el debate y la confrontación en la elaboración de los contenidos.

Un maestro de la muestra, no siempre utiliza métodos y procedimientos metodológicos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento y propicia en algunas ocasiones, el debate en la elaboración del contenido y el otro, selecciona los métodos y procedimientos metodológicos más efectivos que favorecen el análisis y la reflexión, el intercambio de ideas, criterios que permiten la participación activa en la elaboración del contenido, logrando desarrollar habilidades ortográficas.

En la utilización de recursos didácticos para desarrollar las habilidades en este componente y en el uso de los medios de enseñanza (lámina, TV, computadora) que motiven el desarrollo de la ortografía, solo un maestro los tiene presente y los utiliza en

sus clases. Con su utilización oportuna despierta el interés y el deseo de escribir correctamente, propiciando el desarrollo de la conciencia ortográfica. Dos no aprovechan al máximo estos recursos didácticos, en ocasiones emplean algunos medios de enseñanza elaborados por ellos y utilizan los tradicionales. Un maestro de la muestra no aplica adecuadamente los medios en el tratamiento de este componente, no aprovecha de forma sistemática las ventajas que le ofrece el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr el desarrollo de habilidades ortográficas

Al medir el indicador 2.2 Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas, se constató en las clases observadas, que de los cuatro maestros de la muestra, dos de ellos no tienen presente las etapas por las que transita el conocimiento ortográfico, uno tiene en cuenta en algunas ocasiones las etapas, mostrando insuficiente dominio de las mismas y el otro maestro de la muestra utiliza las tres etapas sin dificultad.

La distribución de frecuencia para el indicador 2.2, se realizó de la siguiente forma: dos maestros se ubican en el nivel I 50% de la muestra, uno en el II nivel el 25% y otro en el III nivel para un 25%.

Mediante la observación a las clases se pudieron constatar otros aspectos que inciden en el tratamiento metodológico de las reglas ortográficas: Motivación y orientación acerca de la utilidad del contenido a trabajar.

Dos maestros realizan la motivación y orientan la utilidad del contenido a trabajar solo al inicio de la clase, no lo llevan de frente durante todo el proceso, apreciado en las dos clases observadas a cada uno de ellos. Uno, solo en ocasiones, explica la utilidad del contenido a trabajar, evidenciado en las dos clases observadas y el otro realiza una motivación adecuada, orienta de forma correcta y explica la utilidad del contenido a trabajar durante todos los momentos de la clase. La distribución de la frecuencia, se realizó de la forma siguiente: dos maestros se ubican en el I nivel el 50% de la muestra, uno en el II nivel el 25% y otro en el III nivel para un 25%.

Carácter preventivo y correctivo durante toda la clase.

Dos maestros de la muestra no le prestan importancia al trabajo preventivo y correctivo para el desarrollo de habilidades ortográficas, un maestro solo trabaja el carácter correctivo y no tiene presente durante la clase el carácter preventivo, el otro los lleva de frente siempre y le concede gran importancia a ambos. Lo antes expuesto se evidencia

en las clases observadas. La distribución de la frecuencia, se realizó de la forma siguiente: dos maestros se ubican en el I nivel 50% de la muestra, uno en el II nivel el 25% y otro en el III nivel para un 25%.

Si las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico son suficientes, variadas y se realizan de forma sistemática.

Se pudo apreciar que dos maestros de la muestra tienen las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico, pero en las mismas solo tiene presente el primer nivel y en ocasiones el segundo, no son suficientes, variadas, no se realizan de forma sistemática y no establece relaciones con los componentes de la asignatura. Un maestro las tiene bien concebidas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico, según los niveles de asimilación y son suficientes pero no son variadas, ni las utiliza de forma sistemática. El otro maestro tiene las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico, según los niveles de asimilación, son suficientes, variadas y las utiliza de forma sistemática.

Para un mejor análisis y valoración de la situación real que presenta la muestra seleccionada según las dimensiones e indicadores, los resultados de evaluación integral fueron expuestos en la tabla # 1 (Anexo 5), ubicándose dos maestros 50% en el I nivel, uno en el II nivel 25% y uno en el III nivel 25%. Según la escala valorativa (Anexo 4).

Este análisis permitió determinar regularidades en el nivel de preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas, a partir del uso efectivo del diagnóstico y los modos de actuación en la demostración de actividades metodológicas para el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en el grado.

Estos resultados demuestran, que prevalece el nivel bajo en la evaluación integral de los maestros que se tomaron como muestra para la aplicación de las actividades metodológicas, lo que evidencia la distancia existente entre el estado actual y el estado deseado en torno a su preparación.

La distribución de frecuencia también aportó que un maestro de la muestra, por sus conocimientos y habilidades, puede ser utilizado para la realización de las actividades metodológicas y prácticas, además de participar activamente en la socialización de las experiencias obtenidas.

De la aplicación de los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial, se determinaron las siguientes regularidades:

- Falta dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes y de los objetivos y contenidos de las reglas ortográficas que se trabajan en el 6^{to} grado.
- Carencias en el proceder metodológico y en el dominio de métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas.
- No siempre se siguen las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas y no se es sistemático en su carácter preventivo.

A pesar que existen estas regularidades en los maestros de la muestra, hay que destacar que son responsables, receptivos a las orientaciones que se le ofrecen. Muestran disposición por estudiar y profundizar en el dominio de los objetivos, contenidos y la metodología adecuada en el tratamiento de los contenidos ortográficos que se estudian en la Enseñanza Primaria. Dedicar horas a su autopreparación para perfeccionar la labor profesional y prepararse para cumplir con las exigencias y objetivos que se plantean en el Modelo de Escuela Primaria.

Los resultados alcanzados en la aplicación del diagnóstico inicial, confirmados por los elementos cuantitativos y cualitativos obtenidos, demostraron la necesidad de elaborar actividades metodológicas, dirigidas a la preparación de los maestros en el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en el 6^{to} grado.

2.2. Propuesta de solución

Actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Para diseñar estas actividades metodológicas se tuvo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial y las características individuales de los maestros que conforman la muestra; cada una de ellas dan solución a las dimensiones e indicadores plasmadas en esta investigación. A continuación se les presentan:

Las actividades metodológicas # 1, 2, 3 y 10 se hacen corresponder con los indicadores 1.1 y 1.2 de la dimensión 1 Conocimientos teóricos y metodológicos acerca del proceso de enseñanza de las reglas ortográficas; responden a los indicadores 2.1 y 2.2 de la dimensión 2 Desempeño profesional del maestro, las actividades # 4,5, 6, 7, 8 y 9. Se dedica un mayor número de actividades metodológicas a la dimensión 2 y sus indicadores por corresponderse con las mayores dificultades de los docentes en el

diagnóstico inicial, siendo la incorrecta aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas y la insuficiente utilización de las etapas y su tratamiento los aspectos más afectados en el desempeño profesional de los docentes que integran la muestra.

Se realizaron 3 reuniones metodológicas, 1 clase metodológica, 1 clase demostrativa, 1 clase abierta, 1 preparación de la asignatura, 1 taller metodológico y 1 visita de ayuda metodológica y 1 taller científico metodológico.

Actividad #1

Acción: Reunión metodológica

Tema: Las reglas ortográficas. Principales insuficiencias en su tratamiento y causas.

Objetivo: Analizar, debatir y adoptar decisiones acerca del trabajo con las reglas ortográficas que se trabajan en el grado.

Operaciones:

- Se inicia la reunión con una breve exposición de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el tratamiento metodológico a seguir para la presentación y ejercitación de las reglas ortográficas.
- Se presentan los resultados alcanzados en los operativos de la calidad realizados en cursos anteriores (2005-2006 y 2006- 2007).
- Comparación de los resultados en el grado. Se exhorta a la reflexión sobre las causas que originan estas insuficiencias y cuánto se acercan estos resultados a lo que exige el Modelo de la Escuela Primaria.
- Para profundizar en las causas que originan estas insuficiencias se forman dos equipos.

El equipo 1, se encargará del análisis en los sistemas de clases de las horas que se dedican a este componente y el proceder que se sigue en el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en el grado.

El equipo 2, analizará la sistematización de los contenidos anteriores, si se incluyen actividades variadas y diferenciadas de los tres niveles del conocimiento, además el empleo de tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr el desarrollo de habilidades ortográficas.

- Posteriormente, se establecerá la confrontación de los equipos para llegar a concretar las regularidades en el tratamiento de las reglas ortográficas.

- Se propiciará el debate de los resultados obtenidos enfatizando en las causas que provocan las insuficiencias.

Regularidades

- Son insuficientes las horas clases que se dedican al estudio de los contenidos ortográficos en el grado.
- No siempre se utiliza el proceder metodológico adecuado en los sistemas de clases.
- No se prioriza la sistematización de los contenidos anteriores.
- Son insuficientes las actividades para la fijación y consolidación de los contenidos ortográficos y estas responden al primer y segundo nivel del conocimiento.
- Es insuficiente la utilización de medios de enseñanza y el empleo de tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr el desarrollo de habilidades ortográficas.

Conclusiones

La reunión finalizará con una lluvia de ideas, pidiendo a cada maestro que exprese su criterio acerca de la importancia que se le concede al uso correcto de la metodología para la enseñanza de las reglas ortográficas.

La evaluación de la actividad se realizará teniendo en cuenta la participación de los maestros seleccionados.

Análisis y aprobación de la propuesta de acuerdos.

Relación de acuerdos

- Profundizar en los objetivos del Modelo de la Escuela Primaria establecidos para las reglas ortográficas que se trabajan en todos los grados, con énfasis en el 6^{to} grado.

F. C: primera quincena de septiembre. Responsable: directora y jefe de ciclo.

- Efectuar un taller metodológico donde se ilustre con ejemplos concretos cómo proceder en el tratamiento metodológico de una regla ortográfica a trabajar en el grado y se utilicen diferentes medios de enseñanza y el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Actividad # 2

Acción: Reunión metodológica

Tema: Concepción metodológica del tratamiento de la ortografía en la clase de Lengua Española.

Objetivo: Analizar y llegar a conclusiones acerca de los contenidos ortográficos que se trabajan en grados anteriores, objetivos y contenidos de sexto grado que se establecen

en el Modelo de Escuela Primaria, considerando las diferentes vías para lograr el tratamiento adecuado de la ortografía en la concepción actual de la clase de Lengua Española.

Operaciones

Análisis y debate de lo expresado por Fidel Castro:

“La forma fundamental de organización del proceso docente educativo es la clase, ella constituye la actividad principal en que se materializa el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio. La primera responsabilidad de todo maestro es la de impartir clases de alta calidad”... (Castro Ruz, F. 2001:6)

- En la primera parte de la actividad se comentará sobre los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje del tratamiento de las reglas ortográficas.

- Se debatirá acerca de su dirección pedagógica en la clase a partir del Modelo de Escuela Primaria, enfatizando que bajo esta concepción debe ser un proceso: activo, reflexivo, regulado, donde el maestro con su accionar potencie el desarrollo de sus educandos, a partir del diagnóstico integral y fino de cada uno de los escolares.

Intercambiar criterios sobre los programas de Computación, el Programa Editorial Libertad y la Televisión Educativa, que facilitan el trabajo con este importante componente de la lengua materna.

- En un segundo momento se parte de tres interrogantes para un posterior debate:

A su juicio ¿Consideras necesario conocer los contenidos ortográficos que se trabajan en los grados precedentes? ¿Por qué?

¿Qué importancia le concedes a los objetivos y contenidos ortográficos que se trabajan en el sexto grado?

¿Consideras que el Modelo de Escuela Primaria constituye un material de consulta para los maestros del nivel primario? ¿Por qué?

- El facilitador irá realizando conclusiones parciales en cada momento de trabajo.

Actividades de autopreparación

Se crearán dos grupos de trabajos para el análisis del material Modelo de Escuela Primaria, haciendo énfasis en:

Análisis del Fin y Objetivos generales de los grados precedentes y del 6^{to} grado, que aparecen en el Modelo de Escuela Primaria.

Caracterización del proceso de enseñanza – aprendizaje del tratamiento de las reglas ortográficas en el 6^{to} grado.

Exigencias didácticas del proceso de enseñanza – aprendizaje de las reglas ortográficas en la asignatura Lengua Española.

Caracterización del escolar de 6^{to} grado y momentos del desarrollo.

Conclusiones:

Se les pide a los maestros que teniendo en cuenta la práctica pedagógica, expongan sus experiencias en la aplicación de estos aspectos analizados.

Relación de acuerdos

- Impartir una clase demostrativa donde se evidencie el tratamiento metodológico de una regla ortográfica que se trabajan en 6^{to} grado y su integración con los demás componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje en la asignatura Lengua Española. Responsable: maestros. Fecha de cumplimiento: segunda quincena de octubre.

- En la próxima actividad traer el libro de Osvaldo Balmaseda...y fichado las etapas que expone sobre el tratamiento a seguir para la enseñanza de las reglas ortográficas. Responsable: maestros. Fecha de cumplimiento: segunda quincena de octubre.

Actividad #3

Acción: Reunión metodológica

Título: Actividades para el tratamiento de las reglas ortográficas en el sexto grado de la Enseñanza Primaria.

Objetivo: analizar, debatir y adoptar decisiones sobre la metodología a seguir en el tratamiento de las reglas ortográficas en el sexto grado, teniendo en cuenta las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico.

Operaciones:

Se inicia realizando algunas interrogantes para debatir acerca del tema a tratar en la actividad metodológica.

¿Consideran que tienen la preparación suficiente para el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en el sexto grado?

¿Cuáles son las etapas a tener presente para la adquisición del conocimiento ortográfico?

- ¿En el tratamiento de las reglas ortográficas cuáles son las principales dificultades metodológicas o de contenido que se les presentan?

- ¿Qué implicación tienen estas insuficiencias en el aprendizaje de los escolares?
- ¿Cuáles son los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje que se deben tener en cuenta para el tratamiento de las reglas ortográficas?

- Continuará la actividad con la presentación de un video (Clase de Lengua Española), donde se demuestra el proceder metodológico para el tratamiento de una regla ortográfica y cómo trabajar las etapas que se deben cumplir en este proceso.

Se establecerá una discusión que permita reflexionar acerca de lo observado. Se promoverá el debate. Enfatizar en la necesidad que todos aporten sus criterios. Posteriormente se abordará el contenido metodológico para el tratamiento de las reglas ortográficas a trabajar en el sexto grado, haciendo énfasis en los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivo para la introducción, ejercitación y consolidación de estos contenidos ortográficos.

Debate con los maestros de las direcciones del trabajo ortográfico dadas por Osvaldo Balmaseda Neyra.

Se formarán dos equipos para debatir sobre las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico. (Familiarización, fijación y consolidación).

Propuesta de actividades a realizar en las diferentes etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico. Selecciona un contenido ortográfico.

Elabora actividades en correspondencia con las etapas analizadas.

Debate colectivo de las actividades elaboradas.

Conclusiones:

“Enseñar al maestro el proceder metodológico a seguir para el tratamiento de una regla ortográfica y cómo trabajar las etapas que se deben cumplir en este proceso, es una prioridad en los momentos actuales”.

A su juicio ¿Se podrá lograr la preparación del maestro, en la utilización de este proceder metodológico, con el propósito de garantizar el aprendizaje de los escolares?
¿Cómo?

Evaluación: análisis de la teoría abordada y de los ejemplos tratados.

Aplicación de un PNI (Positivo, negativo e interesante) para determinar la efectividad de la reunión metodológica.

Relación de acuerdos

- Profundizar en el estudio del proceder metodológico a seguir para el tratamiento de una regla ortográfica y cómo trabajar las etapas que se deben cumplir en este proceso.

F. C: primera quincena de noviembre. Responsable: maestros.

- Presentar en la preparación de la asignatura actividades donde demuestre la aplicación correcta de los elementos trabajados con anterioridad.

F. C: segunda quincena de noviembre. Responsable: maestros.

Actividad #4

Acción: Clase metodológica

Título: Unidad 1. Sexto grado. (Anexo # 7).

Objetivo: Fundamentar el tratamiento metodológico de la unidad 1 de Lengua Española de sexto grado, que posibiliten la preparación de los maestros en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Operaciones:

- Análisis y debate de lo expresado por José Martí. " (...) no hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa y a cuánto alcanza; ni hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el uso estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje. (...)" Informar el tema y los objetivos de la clase metodológica.

- Presentar la sugerencia de dosificación de la unidad estableciendo la relación entre la lectura, la expresión oral y la expresión escrita, contenidos gramaticales, la caligrafía y los contenidos ortográficos, precisando los objetivos de cada clase.

- Analizar los objetivos de la unidad. Su relación con los objetivos del grado y la asignatura.

- Comentar acerca de la importancia de la unidad dentro del programa, de la asignatura, del grado y de los objetivos del Modelo de la Escuela Primaria.

- Se tendrán en cuenta los contenidos ortográficos trabajados en los grados precedentes, insistiendo en las reglas ortográficas estudiadas.

- Análisis de cada una de las clases según la dosificación presentada, exponiendo una síntesis que refleje los aspectos siguientes: asunto, objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza (láminas, documentales, software educativo, hojas de trabajo, libros de textos, revista Zunzún, cuaderno de Ortografía, perfil ortográfico, murales, prontuarios), formas de organización y formas de control. Evaluación del aprendizaje, relación interdisciplinaria y sugerencia de actividades que por su complejidad necesitan de análisis y reflexión.

- Análisis metodológico de una clase. Además de los aspectos mencionados se fundamentará cómo proceder en el tratamiento metodológico a seguir para la

presentación y para la ejercitación de las reglas ortográficas. Se demostrará qué y cómo hacer en cada caso, de manera que se cumplan las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico.

- La evaluación de la actividad se realizará teniendo en cuenta la participación de los maestros seleccionados y los demás emitirán criterios acerca del trabajo presentado.

- Conclusiones:

- Se aplicará una lluvia de ideas. ¿Qué aportó la clase metodológica?

Actividad # 5

Acción: Clase demostrativa. (Anexo # 8).

Tema: El Padre las Casas (tomado de La Edad de Oro). Escritura de las terminaciones anza, encia de los sustantivos.

Objetivo: demostrar cómo debe realizarse el tratamiento metodológico de la regla ortográfica, para los sustantivos terminados en anza, encia.

Operaciones:

- Un maestro del segundo ciclo impartirá una clase demostrativa correspondiente a la unidad 1 del programa de la asignatura en el grado.

- Con anterioridad se orientará y explicará a los maestros de la muestra sobre los aspectos e indicadores en que se centrará la observación del proceso de enseñanza – aprendizaje, para su posterior debate.

Precisar los siguientes indicadores:

- Se garantiza las condiciones previas necesarias para dar tratamiento al contenido ortográfico objeto de investigación.

- Orienta y explica a los escolares la utilidad que tiene el contenido a estudiar.

- Se propicia el vínculo del contenido con la lectura y con otros componentes de la asignatura.

- Utiliza métodos y procedimientos que propician la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.

- Se conciben ejercicios y actividades con niveles crecientes de complejidad.

- Se emplean medios de enseñanza que favorecen un aprendizaje desarrollador.

- Observación de la clase: es necesario que cada maestro registre las incidencias de la clase y determine los indicadores afectados.

- Debate: la discusión debe favorecer que se logre claridad en el análisis del proceder metodológico utilizado para el tratamiento de la regla ortográfica trabajada y si se emplearon de forma oportuna y eficiente los medios de enseñanza seleccionados.

- Se irán escribiendo en el pizarrón las regularidades y se someterán a debate.

- Conclusiones:

Deben hacerse precisiones generales sobre las experiencias positivas y las debilidades que aún subsisten, según lo observado en la clase demostrativa.

- Se orienta que deben presentar en despachos metodológicos ejemplos de clases donde se de tratamiento metodológico a una regla ortográfica que se trabaje en el grado, donde demuestren la aplicación correcta de los elementos trabajados con anterioridad y que será evaluada la aplicación de los elementos trabajados aquí.

Actividad # 6

Acción: Clase abierta. (Anexo # 9).

Título: Ejercitación de la escritura correcta de las terminaciones - anza - encia de los sustantivos. Práctica caligráfica.

Objetivo: Generalizar las experiencias y comprobar cómo se cumple lo orientado para dirigir el tratamiento metodológico de la presentación de una regla ortográfica, a través de la observación y análisis de una clase.

Operaciones:

- Se presenta la clase número 5 de la unidad 1, se distribuye la guía de observación que aparece a continuación:

Guía de observación a la clase abierta:

¿Logra mediante la motivación que se comprenda la utilidad de lo que se aprenderá?

¿Son suficientes las variantes que utiliza para presentar el contenido?

¿Es correcto el proceder metodológico que sigue para el tratamiento de la regla?

¿Se implica a los escolares en la búsqueda del conocimiento?

Calidad de la orientación que ofrece. Seguimiento y control durante todo el proceso.

¿Las actividades que se realizan favorecen la socialización de los conocimientos?

¿Emplea de forma oportuna y eficiente los medios de enseñanza seleccionados?

¿Propician las actividades realizadas la fijación de la regla ortográfica?

¿Se trabajó teniendo presente el carácter preventivo y el desarrollo de una adecuada actitud ortográfica?

-Nivel de exigencia de la tarea en correspondencia con el diagnóstico del grupo.

La clase será impartida por un maestro preparado con anterioridad. Se aclara que es necesario que cada maestro registre las incidencias de la clase y determine los indicadores afectados.

- Seguidamente a la observación, los maestros expondrán los logros más significativos de la actividad, posteriormente se referirán a aquellos aspectos con más dificultades según la guía de observación a clases.

- Análisis de la guía de observación entregada con anterioridad.

- Debate siguiendo el orden de la guía de observación.

- Se irán escribiendo en el pizarrón las regularidades y se someterán a debate.

- Se realizarán preguntas con el objetivo de hacer reflexionar a los maestros sobre los siguientes aspectos:

-¿De qué otra forma pudiera haber comunicado el objetivo el maestro?

-¿Cómo le hubiese dado tratamiento usted al contenido tratado?

-¿Qué otras actividades hubiera realizado para lograr un adecuado tratamiento a la regla ortográfica trabajada?

-¿Qué otros aspectos de interés consideran necesario resaltar para lograr un adecuado tratamiento a las reglas ortográficas?

- Conclusiones:

Deben hacerse precisiones generales sobre las experiencias positivas y las debilidades que aún subsisten, según lo observado en la clase abierta.

- La evaluación se realizará teniendo en cuenta la participación de los maestros seleccionados.

Actividad # 7

Acción: Preparación de la asignatura

Tema: ¿Cómo me oriento para autoprepararme?

Objetivo: Valorar la importancia de la autopreparación de los maestros en las actuales transformaciones que ocurren en la enseñanza primaria.

Operaciones:

Se inicia la actividad realizando el análisis de las palabras de Fidel Castro cuando expresó: “La preparación es la base de su cultura, tendrá calidad si es exigente consigo mismo, si se está conforme con los conocimientos que poseen. La inquietud intelectual de un profesor es cualidad inherente de su profesión”. (Castro Ruz, Fidel. 1981:4).

Se realizan las siguientes interrogantes:

¿Qué necesito para mi autopreparación?

¿Para qué me autopreparo?

¿En qué me autopreparo?

¿Cómo me autopreparo?

¿Con qué recursos me autopreparo?

¿Cómo controlo mi autopreparación?

Para dar respuesta a esas necesidades los maestros pueden plantearse metas y fines que los movilicen hacia la búsqueda de la información y la interacción con ella; es en esta dirección juega un papel principal el conocimiento de los procedimientos que les permiten buscar e interactuar con la información, los mismos ayudan a conocer qué existe sobre el tema ortográfico y dónde se localiza, para ello puede realizar búsqueda bibliográfica, estudio de documentos normativos y la observación de videos educativos y teleclases.

- Realizar análisis y reflexiones para profundizar sobre los objetivos y contenidos ortográficos, determinar los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar, entre ellos, productos informáticos tales como: software educativo, compendios bibliográficos en CD, enciclopedias digitales, textos especializados, televisión educativa, vídeos educativos, películas, Programa Editorial Libertad y la computadora como herramienta de trabajo que le permiten al maestro desarrollar habilidades ortográficas.

- Se valorará el proceder metodológico a seguir tanto para la presentación o ejercitación de las reglas ortográficas a estudiar, variedad de ejercicios, formas de evaluación y control del contenido objeto de estudio.

- Se ofrecen sugerencias y se realizan las demostraciones necesarias según las características y el diagnóstico fino de los maestros tomados como muestra.

- Conclusiones:

La utilización de la tecnología permite la autopreparación y el trabajo metodológico más eficiente entre la televisión educativa, el vídeo, el software educativo y la computación. El módulo Maestro dedicado a la preparación de el software “Jugando con las palabras”, constituye una fuente de información esencial que debe ser utilizada en la autopreparación de los maestros.

Actividad # 8

Acción: Taller metodológico

Tema: Debate de la observación de clases de Lengua Española con la utilización del software “jugando con las palabras”.

Objetivo: Debatir el proceder metodológico utilizado como alternativa didáctica tomada para el tratamiento de las reglas ortográficas y el cumplimiento de los indicadores de la guía de observación en una clase de Lengua Española utilizando el software “Jugando con las palabras”

Operaciones:

- Con anterioridad los maestros tomados como muestra han observado una clase de Lengua Española utilizando el software “Jugando con las palabras”.
- Uno de los maestros expondrá los resultados de la observación realizada. El resto emitirá sus criterios en correspondencia con el cumplimiento de los indicadores evaluando las alternativas tomadas por el docente para lograr efectividad en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Debate: se incentivará la discusión hasta que se logre claridad en el análisis teniendo en cuenta los siguientes indicadores:
 - Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.
 - Motivación y orientación acerca de la utilidad del contenido a trabajar.
 - Carácter preventivo y correctivo durante toda la clase.
 - Si las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico son suficientes, variadas y se realizan de forma sistemática.
 - si se propició la participación activa y reflexiva de los escolares en los diferentes momentos de la clase.
 - Las actividades seleccionadas del software “Jugando con las palabras” propician el desarrollo de habilidades ortográficas en los escolares de sexto grado.
- Conclusiones:

Se realizará mediante una lluvia de ideas. Deben referirse al aporte de la clase, utilizando una sola palabra.

Se les dice que posteriormente se analizarán y debatirán en la preparación de la asignatura una clase demostrativa instructiva donde se de tratamiento a una regla ortográfica correspondiente a una unidad del programa de la asignatura en el grado,

por parte de un maestro de la muestra, utilizando el software “Jugando con las palabras”, aplicando correctamente los elementos trabajados en el taller.

Actividad # 9

Acción: Visita de ayuda metodológica. (Despacho)

Tema: La preparación para un buen desempeño profesional.

Objetivo: Analizar, debatir y llegar a conclusiones sobre cómo demostrar a los maestros la vía idónea para desarrollar una buena clase, además los aspectos mejores logrados y los que requieren de mayor atención.

Operaciones:

- Se comenzará recordando los elementos orientados en las reuniones metodológicas anteriores.

- Se analizarán los sistemas de clases, libretas de los alumnos, así como materiales propios de la asignatura Lengua Española.

- Intercambiar las libretas de los alumnos y los sistemas de clases de los maestros.

- Atendiendo a los materiales que tienen a su disposición se hace coincidir cada una de las tareas de aprendizaje que aparecen en las libretas de los alumnos con las ya planificadas en los sistemas de clases.

- Realiza una revisión detallada y responde:

¿Cuántas clases de la unidad aparecen planificadas?

¿Se corresponde lo que tienen en su sistema de clases con lo que aparecen en las libretas de los alumnos? ¿Por qué?

¿Cuántas horas clases se planifican de la unidad?

¿Tienen en cuenta las habilidades que se ejercitan? ¿Cómo?

- Debatir cada actividad correspondiente a las encomiendas dadas, analizar logros y dificultades y registrar las mismas para su seguimiento y evolución.

- Valorar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en reuniones anteriores.

A partir de las dificultades proponer las vías de solución, valorar si les resultó útil la vía utilizada.

¿Consideras que la ayuda metodológica te prepara para enfrentar los nuevos retos?

¿Por qué?

Conclusiones:

- Se concluirá con la reflexión de la idea que dio inicio a la actividad acerca de la necesidad del perfeccionamiento de la clase en pos de garantizar un aprendizaje desarrollador en los escolares.

“El cuaderno de un niño, los textos que usamos, un tablero con anotaciones, la forma de disponer el salón o simplemente el mapa o el recurso didáctico utilizado, nos dicen mucho más de los enfoques pedagógicos de lo que aparentemente podría pensarse. Son en realidad la huella inocultable de nuestra concepción pedagógica.” (Zubiria De, Julián. 1994: 9)

Se le da lectura a los aspectos mejores logrados y los que requieren de una mayor atención que fueron registrados durante al actividad.

Actividad # 10

Acción: taller científico metodológico.

Título: “Para enseñar ortografía.”

Objetivo: Discutir resultados de investigaciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza – aprendizaje de la ortografía.

Operacionalización:

- Informe de los objetivos de la actividad. Se comienza presentando las palabras de Fidel en la graduación del Destacamento Pedagógico “ Manuel Ascunce Domenech” (...) “En las condiciones de la revolución científico-técnica contemporánea, no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo; lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase”
- Analizar y comentar las palabras de Fidel. Enfatizar en la necesidad de garantizar la preparación eficiente del maestro.
- Debatir los resultados obtenidos en las comprobaciones más recientes por el grupo de la calidad del municipio en el centro. Correspondencia con el diagnóstico. Causas de las insuficiencias y propuestas de solución.
- Demostración de cómo utilizar, los diferentes medios de enseñanza, para el trabajo con la ortografía.
- Análisis y discusión de diferentes estrategias para el desarrollo de habilidades ortográficas.

- Debate e intercambio de experiencias pedagógicas de avanzada, relacionadas con el proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía, presentadas por maestros de la escuela: tesis de maestría, trabajos de curso y diplomas.
- Montaje de exposición sobre medios de enseñanza que favorezcan el desarrollo de habilidades ortográficas. Explicación de cómo utilizarlos.
- Conclusiones.

Toma de decisiones en la institución sobre las líneas a emprender y acciones inmediatas a realizar, para elevar la efectividad del trabajo con la ortografía y obtener resultados superiores en el aprendizaje de los escolares.

2.3 Efectividad de la aplicación de las actividades metodológicas.

La aplicación de los instrumentos para validar la efectividad de las actividades metodológicas realizadas para la preparación de los maestros en el tratamiento de las reglas ortográficas, permitió comparar los resultados obtenidos antes y después de aplicar la propuesta. Para ello, se emplearon la entrevista a maestros de 6^{to} grado (Anexo1) y guía de observación a clases de Lengua Española en 6^{to} grado (Anexo 3).

A continuación se ofrece una descripción de los resultados obtenidos y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de la escala valorativa para la evaluación integral de la variable dependiente (Anexo 4). Para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el I nivel se ubicará al maestro que tenga tres o más indicadores evaluados de uno, el II nivel se ubicará al maestro que de los cuatro indicadores evaluados presenta dificultades en dos de ellos y en el III nivel se ubicará al maestro que haya transitado por los cuatro indicadores sin dificultad. (Anexo 6).

La dimensión1: Conocimientos teóricos y metodológicos acerca del proceso de enseñanza de las reglas ortográficas, fue medida a través de una entrevista con el objetivo obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los maestros sobre los contenidos ortográficos de grados anteriores; los objetivos, contenidos y la metodología a seguir en el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado. En ella se constató que el Indicador 1.1- Dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes además, los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado según el modelo de Escuela Primaria, se comportó de la siguiente forma: a través de la primera pregunta que los cuatro maestros tomados

como muestra, conocen los contenidos que se trabajan en grados precedentes y demuestran pleno dominio de los mismos.

A través del análisis de la respuesta a la segunda pregunta, se pudo apreciar que los cuatro maestros conocen y poseen pleno dominio de los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado según el Modelo de Escuela Primaria. Teniendo en cuenta estos resultados la distribución de frecuencia para el indicador 1.1, se realizó de la siguiente forma: los cuatro maestros se ubican en el III nivel para el 100 %.

En el indicador 1.2- Dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas, se comprobó que a través de la pregunta tres que un maestro no conoce con profundidad los mismos y solo reconoce algunos elementos de cada uno. Tres maestros de la muestra, conocen los métodos, procedimientos y medios más efectivos, y los dominan con profundidad, conocen cuándo y cómo pueden utilizarlos. La distribución de frecuencia para el indicador 1.2, se realizó de la siguiente forma: un maestro se ubica en el II nivel 25 % y tres en el III nivel lo que representa el 75% de la muestra.

Con el propósito de obtener información directa del nivel de aplicación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas se elaboró una guía de observación a clase (Anexo 3). Se observaron un total de ocho clases, (dos a cada maestro de la muestra). En las que se pudo constatar: que en el indicador 2.1 Aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas, tres maestros organizan y aplican el proceder metodológico para el tratamiento de las reglas correctamente, además tienen en cuenta durante el accionar de su clase todos los elementos para este momento, y solo uno no utiliza con profundidad métodos, procedimientos y medios efectivos por lo que en ocasiones no realiza de forma correcta el proceder a seguir para el tratamiento de las reglas. La distribución de frecuencia para el indicador 2.1, se realizó de la siguiente forma: tres maestros se ubican en el III nivel para el 75% de la muestra, uno en el II nivel 25%.

Al evaluar el indicador 2.2 Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas se apreció durante su desempeño que de los cuatro maestros de la muestra, solo uno no demuestra un conocimiento profundo de las mismas, domina solo algunos elementos. Los otros tres aplican las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas sin dificultad. La distribución de frecuencia para el indicador 2.2, se realizó

de la siguiente forma: un maestro se ubican en el II nivel el 25% y tres en el III nivel para un 75%.

Mediante la observación a las clases se pudieron constatar otros aspectos que inciden en el tratamiento metodológico de las reglas ortográficas: Motivación y orientación acerca de la utilidad del contenido a trabajar, obteniéndose los siguientes resultados: Motivación y orientación acerca de la utilidad del contenido a trabajar.

Todos los maestros realizan una motivación adecuada, orientan de forma correcta y explican la utilidad del contenido a trabajar durante todos los momentos de la clase. La distribución de la frecuencia, se realizó de la forma siguiente: todos los maestros se ubican en el III nivel para el 100%.

Carácter preventivo y correctivo durante toda la clase.

Dos maestros de la muestra le prestan importancia al trabajo preventivo y correctivo para el desarrollo de habilidades ortográficas y los llevan de frente durante toda la clase, un maestro solo trabaja el carácter correctivo y no tiene presente durante la clase el carácter preventivo, el resto uno presenta dificultades todavía para aplicar el carácter preventivo y correctivo durante toda la clase. La distribución de la frecuencia, se realizó de la forma siguiente: Un maestro se ubica en el I nivel representando el 25% de la muestra, otro se ubica en el nivel II para el 25% y dos maestros se ubican en el III nivel representando el 50% de la muestra utilizada.

Si las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico son suficientes, variadas y se realizan de forma sistemática.

Se pudo apreciar que un maestro de la muestra tiene las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico bien concebida, pero las mismas, no se realizan de forma sistemática y no se establece relaciones con otros componentes de la asignatura. Los otros dos maestros tienen las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico, según los niveles de asimilación, son suficientes, variadas y las utiliza de forma sistemática. La distribución de la frecuencia, se realizó de la forma siguiente: un maestro en el II nivel el 25% y dos en el III nivel para un 50%.(Anexo 10)

A continuación se procede a comparar el diagnóstico inicial y final por niveles de asimilación según el cumplimiento de los indicadores. Los resultados se reflejan en la tabla (Anexo 11), los que evidencian que las actividades metodológicas son efectivas, debido a que los resultados plasmados en el diagnóstico final son superiores al inicial.

Para un mejor análisis de los resultados finales se hace un análisis de las técnicas aplicadas después de introducidas las actividades metodológicas, se analizó el cumplimiento de los cuatro indicadores evaluados, constatándose un salto significativo en el nivel de preparación de los maestros ya que los resultados fueron satisfactorios, pues hubo tres maestros en el III nivel que representan el 75%, un maestro en el II nivel que representa el 25%. (Anexo 12).

Todo este análisis realizado permitió constatar la existencia de los siguientes logros:

- Al realizar las actividades orientadas los maestros le conceden la importancia requerida al tratamiento metodológico a seguir en cuanto a las reglas ortográficas que se trabajan en el grado.
- Dominan los contenidos ortográficos de grados precedentes y de los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado según el Modelo de Escuela Primaria.
- -Avances significativos en cuanto al dominio que poseen de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas.
- Aplican de forma adecuada la metodología a seguir para el tratamiento a este componente.
- Tienen en cuenta y aplican en sus clases las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.
- Los maestros conciben en sus sistemas de clases para el tratamiento de las reglas ortográficas, actividades que propicien el análisis, la reflexión, y la participación activa de los escolares en la búsqueda del conocimiento.
- Motivan y orientan a sus alumnos acerca de la utilidad del contenido a trabajar.
- Tienen en cuenta el carácter preventivo y correctivo de la ortografía durante toda la clase.
- Las actividades que elaboran para la fijación y aplicación del contenido ortográfico son suficientes, variadas y se realizan de forma sistemática.

CONCLUSIONES

- La bibliografía que aborda el tema de la preparación de los maestros, en el tratamiento a las reglas ortográficas es suficiente, variada y actualizada. Esta va desde temas abordados en seminarios nacionales, textos referidos a la dirección y planificación como son: Modelo de Escuela Primaria y documentos normativos del Ministerio de educación.
- Al aplicar los instrumentos previstos y el procesamiento de estos; así como el análisis de la bibliografía consultada y los métodos seleccionados, se evidencian deficiencias en la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas, en la planificación de las clases en cuanto a su tratamiento metodológico.
- Las actividades metodológicas propuestas no constituyen un diseño rígido, ni esquemático, se han concebido con un carácter diferenciador que posibilitan la preparación de los maestros. Constituyen un material de consulta que puede ser aplicado y enriquecido por los responsables de la asignatura en la preparación de los maestros de 6^{to} grado del municipio.
- Los resultados finales corroboran la validez de las actividades metodológicas diseñadas, las mismas contribuyen a la preparación de los maestros de 6^{to} grado en el tratamiento de las reglas ortográficas, de ahí su importancia para elevar la calidad en la planificación de clases, por ser la actividad fundamental del proceso docente educativo. Se demostró que son aplicables porque poseen los elementos teóricos y metodológicos que han de servir de guía en su ejecución.

La posibilidad de aplicación de las actividades metodológicas en la preparación de los maestros de 6^{to} grado de la escuela Antonio Guiteras, relacionadas con en el tratamiento metodológico de la ortografía, permite recomendar que:

- Se analicen los resultados de la propuesta por la dirección Municipal de Educación, con el fin de que puedan ser utilizados en otros grados y centros donde exista esta problemática para trabajar con los maestros.
- Se estimule la investigación en torno a la preparación de los maestros de 6^{to} grado, en el tratamiento de la ortografía como prioridad de la enseñanza.

BILIOGRAFÍA

- Abello Cruz, A.M. et. al (2004). *Ortografía Selección de textos para la Educación Preuniversitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Accastello, V. (1970). *El problema de la ortografía en la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial Biblioteca Rosario.
- Acosta Pedro, R y Roméu Escobar (1995): “Metodología comunicativa de la lengua”. La Habana: *Trabajo presentado en Pedagogía 95*.
- Acosta, M. (2005). Español 5. Cartas al Maestro. Hablemos sobre Ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine Fernández, F. (2004) *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____, Ignacio Sálamo. (2004). “La interdisciplinariedad: reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la Secundaria Básica”. En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguayo Alfredo, M. (1910). *Enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental*. La Habana: Librería Nueva.
- Alvero Francés, F. (1999). *Lo esencial en la Ortografía*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Almendros, H. (1968). *Del idioma y su enseñanza*. La Habana: MINFAR.
- Arias Leyva, G. (2002). *Ortografía selección de materiales para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. et al. (2002). *Lectura sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. ...et al. (2005).”Lengua Española“. En *Orientaciones Metodológicas Educación Primaria. Ajustes curriculares curso (2004-2005) (pp.54-147)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra, O. (2001). *Enseñar y aprender Ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). "Direcciones del trabajo Ortográfico". *En Rosario Mañalich Suárez. Taller de la palabra*. (pp.262-272). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R. Y Pérez M. L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sorguera, R. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1987). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Brueckner, Leo J. y Guy L. (1968). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Castellanos Simons, D. (2003). *Estrategia para promover el aprendizaje desarrollado en el contexto escolar. Curso 16. ISP Enrique José Varona*. La Habana: Evento Internacional de Pedagogía.
- _____. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Coll, C. (1992). *Psicología genética y Aprendizaje Escolar*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- _____. (2006). "Herramientas psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar". *En IPLAC. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte*. (pp.12-20). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F (2001). Discurso pronunciado en el Acto de graduación del Primer Curso Emergente de Formación de Maestros Primarios, efectuado en el Teatro Carlos Marx, el 15 de marzo del 2001. Disponible en [http:// www.cuba.cu /gobierno/discursos/](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/)
- Chávez Rodríguez, J. (2005). *Superación para maestro. Filosofía de la educación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Alba, M. (1992). *La orientación en la actividad Pedagógica. ¿El maestro, un orientador?*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Coto Acosta, M. (2005). *Español 5. Cartas al Maestro. Hablemos sobre Ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Dario Urdaneta, R. (2007). *Reglas de la ortografía*. Disponible en www.monografias.com. (Consultado 8 de marzo del 2009) .
- Dávidov, V. (1989) *La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico*. Moscú: Editorial Progreso.
- Dottrens, R. et al. (1972). *La enseñanza de la lengua materna. Didáctica para una escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Diccionario de la lengua española y de nombres propios*. (2000). Barcelona: Editorial Océano.
- Enríquez Abella, M. (2006). “Propuesta de actividades que contribuye con el desarrollo de la competencia ortográfica de los profesores en formación en la EFEP José de la Luz y Caballero en Güira de Melena”. *En Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Educación*. La Habana.
- Escobedo, H. (1996). “¿El constructivismo está de moda?”. En *Educación y Cultura*, 41, p.p. 17-21. La Habana.
- Fernández Retamar, R. (1995). *Para el perfil definitivo del Hombre*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Ferrer, M. A. (1996).” *Maestro Ingenioso ¿Posible Creador?*”. *Educación*, 88, 13. La Habana.
- Foros Periódico Vanguardia. Ver tema – *Rwglas Ortográficas* – [http:// biblioteca. Idict. Villaclara. Cu / v ser Fi/ es/ fi/ ...ru0427.pdf. \(applicatio... \)](http://biblioteca.Idict.Villaclara.Cu/vserFi/es/fi/...ru0427.pdf). (Consultado 18 de febrero del 2009).
- García, A. (2002). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (Comp). (2002). *Compendio de Pedagogía. Compendio de Pedagogía* La Habana: Editorial Pueblo Y Educación.
- García Batista, G. y Caballero Delgado, E. (2004). “El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual”. En *Didáctica teoría y práctica*. (p.p.23-56). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García Batista, G. y Addine Fernández, F. (2005) “Integrador Interdisciplinario”. En *VI Seminario Para Educadores*. (p.15). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). “La tarea Integradora: Eje Integrador Interdisciplinario”. En *VI Seminario Para Educadores*. (p.15) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. L. (2008).”Conciencia ortográfica y motivación”. *Educación*, 124, 40-46. La Habana.
- García Pers, D. (1978). *Didáctica del idioma español 2*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramos, L. et al. (2001). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramis, L...et al. (2001). *Los retos del cambio educativo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Gutiérrez, L. I. (2007). *Conferencia especial. La revolución Educativa en Cuba*. La Habana: Congreso Pedagogía.
- González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Castro, V. (1990) .*Teoría y Práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Hernández, L. M. (2002). *¿Cómo mejorar la ortografía?*. La Habana: Editorial Científico – Técnica.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (2005).”La educación latinoamericana y caribeña”.*En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera parte*.(pp. 107-125). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (2005).”Maestría en Ciencias de la Educación”. *Fundamentos de la investigación educativa*. Módulo I. (CD): La Habana. EMPROMAVE.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (2006).”Maestría en Ciencias de la Educación”. *Fundamentos de la investigación educativa*. Módulo II. (CD): La Habana. EMPROMAVE.
- Klingberg, L. (1998). *Didáctica general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (2001). *Pedagogía*. La Habana:

- Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Sarduy, A. (2002). *La ayuda prematura. Causas y consecuencias de un error pedagógico*. Material impreso. La Habana.
- Labarrere Sarduy, A. y Siveiro, A. (1996). *El diagnóstico. Un instrumento de trabajo pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Sarduy, A. y Siveiro, A. (2000). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Material impreso. La Habana.
- Lenufero Lenud, A. Y Pedroso M. (1989). *Como estudiar las experiencias pedagógicas de avanzada*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1979). *“La actividad en la psicología”*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Lomar, B. F. (2000). *“La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares”*. En *Material impreso*. La Habana.
- Luz y Caballero, J. (1833). *Informe sobre la Escuela Náutica*. Biblioteca Nacional. La Habana.
- López Hurtados, J. et al. (1994). *Problemas psicopedagógicos del aprendizaje*. La Habana: MINED.
- López Hurtado, J. et al. (2002). *Temas de Psicología para maestros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mañalich Suárez, R. (1998). *“Interdisciplinariedad y didáctica”*. En *Educación*, #94, abril- Mayo. La Habana.
- _____ (1999). *“Taller de la Palabra”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2004). *“taller de la Palabra”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. T.21, pp. 98. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez Llantada, M. et al. (2004). *“Propuesta teórica general acerca de la educación”*. En *reflexiones teórico prácticas desde la ciencia de la educación*. (pp 1-8). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ et al. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Mendoza Martínez, O. et al. (1971). *Psicología Educativa III. Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2000). *Carta Circular 01/2000*. Ciudad de La Habana.
- _____. (2001). *Español sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mendoza Rodríguez, M. et al. (2005). *Lengua Española. Orientaciones Metodológicas. Ajustes curriculares. Educación Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1985). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1994). *Resolución Ministerial 95. Trabajo metodológico. Curso 1994 - 1995*. En soporte magnético. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1995). *Resolución Ministerial 96. Trabajo metodológico. Curso 1995 - 1996*. En soporte magnético. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996). *5 Preguntas...* Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1998). *Resolución Ministerial 290-1998*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1999). *Resolución Ministerial 85-99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. et al. (2001). *Español sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). "Los escolares de segundo ciclo de la Educación Primaria". En *Programa de sexto grado*. (p.p. 5-23). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). "Lengua Española". En *Orientaciones Metodológicas sexto grado*. (p.p. 3-163). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001) *Programas: Primer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Programas: Cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Programas: Quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *Modelo de la Escuela Primaria*. En soporte magnético. La Habana.

- _____. (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004) *Modelo del profesional de la Educación Primaria*. En soporte magnético. La Habana.
- _____. (2004). *Carta Circular 03-2004*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *VI Seminario Nacional Para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Modelo de Escuela Primaria*. CD Educación Primaria Versión 6. La Habana.
- _____. (2006). *VII Seminario Nacional Para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). *V Seminario Nacional Para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007): *Resolución Ministerial 210-2007*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *Resolución Ministerial 119-08. Trabajo metodológico*. En soporte magnético La Habana.
- _____. (2005). *Modelo de Escuela Primaria*. CD Educación Primaria Versión 6. La Habana.
- _____. (2005). *Programas: Sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Orientaciones Metodológicas de tercer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Orientaciones Metodológicas de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Programa de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). *Programas: Tercer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2006). *Programas: Segundo grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *Orientaciones Metodológicas para instrumentar los ajustes curriculares en la Educación Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *Cuaderno de Ortografía sexto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mujnes, T., Cherkes Zaile, N. y Rechetrikov, V. (19 87). *Conferencia Psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). "Tesis sobre política educacional". *En Tesis y Resoluciones Primer Congreso del PCC (p.p 369, 424)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez Rodríguez, G. García Batista, G, Nocedo I y García. M. L. (2002). *Metodología de la investigación educacional primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martín Lorenzo M. (1995). *La personalidad su diagnóstico y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Porro Rodríguez, M. (2003). *Práctica del idioma español primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *Práctica del idioma español segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pupo Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Real Academia Española de la Lengua. Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. (Versión digital). 2^{da} edición. 2001. Disponible en: [http. // buscun.rae.es /drae/](http://buscun.rae.es/drae/). Consultado: 15 de diciembre del 2008.
- Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____y Silvestre M. (2000). "Proceso de enseñanza aprendizaje". *En Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. (pp 49-62)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). "Las acciones de los alumnos en la actividad de aprendizaje. Una reflexión necesaria para enseñar mejor". *En Selección de lecturas psicopedagógicas (p.p. 37-46)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. et al. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la Escuela Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y Silvestre Oramas, Margarita. (2003). "Proceso de enseñanza aprendizaje". En *Modelo de la Escuela Primaria. Material fotocopiado*. La Habana.
- _____ (2003). *Aprendizaje en la zona de desarrollo próximo en las condiciones de la escuela primaria cubana*. En *evento Internacional de Pedagogía, curso 56*. - La Habana.
- _____. (2007). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Rivera Acevedo, G...et al. (2002). "El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje". En *Didáctica de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, C. R. (2002). *Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Pérez, L. (2001). "Los dictados. Enseñar Lengua". En *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). "La enseñanza de la lengua materna. Retos y perspectivas". *Curso 20. Evento Internacional de Pedagogía*. La Habana.
- _____. (2005). "La enseñanza de la lengua materna, hoy cuestionamiento y práctica". En *Leticia Rodríguez Pérez (comp). Español para todos*.(pp. 171. 187). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Español para todos. Nuevos temas y reflexiones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Fernández, V. (1997). *La preparación del maestro para la inserción de la computación en la actividad docente*. En *evento Internacional de Pedagogía, curso 63*. -La Habana.
- Pérez Fernández, V. (1996). *Metodología de la investigación educativa. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seco, M. (1983). *Ortografía, reglas y comentarios*. España: Universidad de Sofía

- Kliment Ojridski. Segura Suárez, M E. et. al. (2006). "Material Básico psicología para educadores". *En maestría en ciencias de la educación*. Módulo2. Segunda parte. (pp .2-11). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre Oramas, M. (1998). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____.J.Z. Toruncha. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003)."*Proceso de enseñanza- aprendizaje*". En García, B. (comp.). *Compendio de Pedagogía (p.p.68-79)*.La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo # 1
Entrevista a maestros de 6^{to} grado.

Objetivo: Obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los maestros sobre los contenidos ortográficos de grados anteriores; los objetivos, contenidos y la metodología a seguir en el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado.

Actividad:

1. Mencione los contenidos ortográficos que se estudian en el primer ciclo de la Enseñanza Primaria.
2. ¿Conoce los objetivos y contenidos ortográficos que se trabajan en 6^{to} grado? Mencíónelos.
3. ¿Qué métodos, procedimientos, y medios de enseñanza puede utilizar en el trabajo con las reglas ortográficas?
4. ¿Cuál es el proceder metodológico a seguir para el tratamiento de las reglas ortográficas que se trabajan en 6^{to} grado?
5. Mencione las etapas que debe seguir en el trabajo con las reglas ortográficas que se estudian en el grado.

Anexo # 2

Análisis de los sistemas de clases

Objetivo: constatar el nivel de preparación que poseen los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas.

1. Propician las actividades elaboradas la sistematización de los contenidos trabajados en grados anteriores.
2. Se realiza un acertado análisis y distribución de los objetivos y contenidos de la unidad, teniendo presente lo expresado en el Modelo de Escuela Primaria.
3. Utiliza los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de este componente.
4. El maestro organiza de forma correcta el proceder metodológico a seguir para el tratamiento de las reglas ortográficas.
5. Tiene presente en su sistema de clases las etapas por la que transita el conocimiento ortográfico.

Anexo # 3

Guía de observación a clases de Lengua Española en 6^{to} grado.

Objetivo: constatar el nivel de preparación que poseen los maestros de 6^{to} grado para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Escala valorativa.

Nivel bajo (1). Nivel medio (2). Nivel alto (3).

Dimensión1. Conocimientos teóricos y metodológicos acerca del proceso de enseñanza de las reglas ortográficas.

Indicadores

- 1.1 Dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes y los objetivos y contenidos que se trabajan en 6^{to} grado según el modelo de Escuela Primaria.
- 1.2 Dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Dimensión 2. Desempeño profesional del maestro.

Indicadores.

- 2.1 Aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas.
- 2.2 Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Otros aspectos a evaluar en las clases observadas:

- Motivación y orientación acerca de la utilidad del contenido a trabajar.
- Carácter preventivo y correctivo durante toda la clase.
- Si las actividades elaboradas para la fijación y aplicación del contenido ortográfico son suficientes, variadas y se realizan de forma sistemática.

Anexo # 4

Escala de valoración por niveles, de los indicadores establecidos que miden el tratamiento a las reglas ortográficas en los maestros de 6^{to} grado.

Indicador 1.1: Dominio de los contenidos ortográficos de grados precedentes y de los objetivos y contenidos que se trabajan en el 6^{to} grado según el modelo de Escuela Primaria.

Nivel bajo **(1)**. No domina a profundidad los objetivos y contenidos ortográficos precedentes y los que se trabajan en 6^{to} grado.

Nivel medio **(2)**. Presenta algunas insuficiencias en cuanto al dominio de los objetivos y contenidos ortográficos precedentes y los que se trabajan en 6^{to} grado.

Nivel alto **(3)**. Muestra pleno dominio de los objetivos y contenidos ortográficos precedentes y los que se trabajan en 6^{to} grado.

Indicador 1.2 Dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más efectivos para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel bajo **(1)**. No domina con profundidad cuáles son los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que no aplica de forma correcta la metodología a seguir. Nivel medio **(2)**. Presenta algunas imprecisiones al exponer cuáles son los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que en algunas ocasiones aplica de forma incorrecta la metodología a seguir.

Nivel alto **(3)**. Muestra pleno dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que aplica siempre de forma correcta la metodología a seguir.

Indicador 2.1 Aplicación de la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel bajo **(1)**. No aplica de forma correcta la metodología a seguir en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel medio **(2)**. Solo en algunas ocasiones aplica de forma correcta la metodología a seguir en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel alto **(3)**. Siempre aplica la metodología adecuada en el tratamiento de las reglas ortográficas.

Indicador 2.2 Utilización de las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel bajo **(1)**. No utiliza las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel medio **(2)**. En ocasiones utiliza las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Nivel alto **(3)**. Siempre utiliza sin dificultad las etapas para el tratamiento de las reglas ortográficas.

Anexo # 5.
Tabla #1

Ubicación de los maestros por niveles en el diagnóstico inicial

Maestros	Indicadores				Evaluación integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	
1	2	1	1	1	1
2	3	3	3	3	3
3	1	1	1	1	1
4	3	2	2	3	2

Anexo # 6.

Escala valorativa para la ubicación de los maestros según el cumplimiento de los cuatro indicadores evaluados.

Nivel alto:(III) se ubicará al maestro que haya transitado por los cuatro indicadores, posee pleno dominio de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que aplica siempre de forma correcta la metodología a seguir. Muestra un adecuado desempeño profesional, resultando evaluado de tres en el diagnóstico.

Nivel medio: (II) se ubicará al maestro que de los cuatro indicadores evaluados presenta dificultades en dos de ellos, presenta algunas imprecisiones al exponer cuáles son los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que en algunas ocasiones aplica de forma incorrecta la metodología a seguir o presenta algunas carencias que obstaculizan la enseñanza de las mismas y además haya sido evaluado de dos en la en el diagnóstico.

Nivel bajo: (I) se ubicará al maestro que de los cuatro indicadores evaluados presenta dificultades en tres o más de ellos, no domina con profundidad cuáles son los métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utilizar en el tratamiento de las reglas ortográficas, por lo que no aplica de forma correcta la metodología a seguir y en el diagnóstico aplicado fue evaluado de uno.

Clase demostrativa.

Asunto: “El Padre las Casas”. Escritura de las terminaciones anza, encia de los sustantivos.

Objetivos:

- Leer de forma correcta y fluida textos de mayor complejidad y extensión de manera tal que demuestren sentimientos de respeto y admiración hacia este personaje histórico defensor, universal de los aborígenes.
- Escribir correctamente las terminaciones anza, encia de los sustantivos.

Métodos: trabajo independiente.

Procedimientos: observación, conversación heurística, comparación, trabajo con el texto, lectura selectiva, lectura comparada, copia y dictado sin escritura.

Medios de enseñanza: láminas, “libro La Edad de Oro”, documental 9B, diccionarios, prontuario, tarjetas, Cuaderno de Ortografía, pizarrón, carteles, hoja de trabajo, mapa, gráfica del tiempo.

Tipo de clase: Presentación del nuevo contenido.

Desarrollo.

Motivación

Se comenzará la clase con un identifica el personaje histórico. La maestra reparte tarjetas que contienen elementos que caracterizan a este personaje (Bartolomé de las Casas).

Ejemplos:

Llegó a Cuba con los colonizadores españoles.

Se opuso a los crímenes y abusos de los colonizadores españoles.

Era sacerdote, humano y justo.

Es conocido como el defensor universal de los indios.

A continuación se les invita a observar en el documental didáctico 9B de Primaria, fragmentos de la temática “Para un nuevo mundo”.

Debate y comentario de lo observado.

Enunciar tema y objetivos. (El qué, el cómo, para qué y bajo qué condiciones aprenderán).

La maestra posteriormente entrega por equipos el texto a utilizar.

Busca en el índice del libro “La Edad de Oro” la lectura “El Padre de las Casas”

Lectura modelo.

Preguntar

¿En qué etapa de nuestra historia ocurrieron los sucesos que nos cuenta José Martí?

Mostrar láminas que ilustren la situación de Cuba en aquel entonces.

Ubicarlos en la gráfica de tiempo y localizar en el mapa los países que se mencionan en el texto.

¿En presencia de qué tipo de texto estamos?

¿A qué personaje histórico lo dedicó Martí? Presentar una lámina con la foto del personaje.

Posteriormente se orienta y explica cómo se realizará el trabajo en el equipo.

Cada equipo tendrá su oponente y el jefe guiará el trabajo a realizar por cada compañero en el mismo.

Entrega de las hojas de trabajos preparadas, con las actividades siguientes:

- Lee varias veces este texto.
- Marca con una x la respuesta correcta.
- Nuestro Héroe Nacional escribe este texto para los niños porque:
___ Quiso dar a conocer la vida de este personaje.
___ Es de gran valor y utilidad para todos.
___ Deseaba mostrar a los niños el camino del bien, de la verdad y la justicia.
- ¿Cómo valoras la actitud asumida por El Padre las Casas en aquellos momentos?
- ¿Con qué otro héroe de la Patria se puede comparar a Bartolomé de las Casas? Argumenta tu respuesta.
- Elabora tres preguntas de la parte que más te impresionó, para que sean respondidas por los integrantes del equipo oponente.
- Prepárate para realizar la lectura expresiva de la parte seleccionada.
- Lee detenidamente las siguientes oraciones relacionadas con el texto leído. Ordena con un número del 1 al 4 las siguientes ideas según aparecen en el texto:
___ Se indignó y horrorizó cuando ocurrió la **matanza** de Caonao.

___ Esperaba en el portal de la **audiencia** a los oidores con gran **impaciencia**.

___ El Padre las Casas no aceptaba tanta **violencia** de los colonizadores españoles.

___ Iba a palacio, a pedir al gobernador que mandara a cumplir las **ordenanzas** reales.

- Observa, pronuncia y divide en sílabas las palabras subrayadas.

- Agrúpalas en columnas según la terminación. Debate con tus compañeros:
- ¿Qué tienen en común las palabras que integran cada columna?

A continuación aparecen palabras incompletas. Selecciona del recuadro la letra correspondiente y completa los espacios en blanco.

S – C- Z	B-V	Y-LL	G-J
----------	-----	------	-----

ponen___ia experien___ia desconfian__a adivinan___a
labran__a bonan___a Matan___a esperan__a,
tardan__a prepoten___ia pruden__ia ___ahía ___egó
___irasol di__o

Seguidamente se les presentan en un cartel estos versos que contienen palabras con las terminaciones que se analizan.

Las nubes pasan a prisa
Para ellas no hay **holganza**
Canta el agua en su murmullo
Y a los corazones da **confianza**
... tiende sobre la pradera
El verde manto de la **esperanza**
Esperemos con **paciencia**
Su llegada sin **tardanza**.

- Copia con tu mejor letra estos versos.
- Observa las palabras subrayadas. Consulta el diccionario, si tienes dudas en el significado de alguna de ellas.
- Escríbelas en tu prontuario.

- Vuélvalas a leer.
- ¿Con qué estación del año se inspiró el autor, para escribir estos versos?
- ¿Tienen algún parecido? ¿cuál?
- ¿A qué conclusión han llegado?
- Elabora la regla para las terminaciones analizadas.
- Se realizará la lectura y debate de las reglas elaboradas por equipos.

Los sustantivos terminados en **anza** se escriben con **z** excepto: _____

La terminación **encia** de los sustantivos se escriben con **c**. Solo uno se escribe con **s** _____ (nombre de flor o sustantivo propio).

Indicar buscar, leer y analizar en su libro de texto de Español página 11 las excepciones de estas reglas.

Prepararse para explicar a los demás compañeros.

Se realizarán los siguientes ejercicios:

1) Estas oraciones están incompletas. Cópialas llenando los espacios en blanco, selecciona del recuadro el sustantivo más adecuado.

experiencia, confianza, adivinanza, esperanza, danza, prudencia

Martí expresó: “Los niños son la _____ del mundo”.

Debemos tener _____ en el futuro de nuestro país.

Cuando llega la _____ nos hace falta la juventud.

Al cruzar la calle debes hacerlo con _____.

Después de responder la _____ bailamos con alegría una _____ cubana.

- Piensa y escribe otras palabras que conozcan que tengan esta terminación.
- Las palabras confianza, esperanza y semejanza se escriben con z porque:
 - son llanas.
 - Terminan en za.
 - Todas las palabras terminadas en anza se escriben con z.
 - Tienen la penúltima sílaba acentuada.
 - Las palabras terminadas en anza se escriben con z excepto gansa.

Forma de control: intercambio de libretas.

s
z
c

2) Repartir tarjetas con las siguientes letras para realizar dictado sin escritura.

El maestro lee un grupo determinado de palabras. El escolar mostrará la tarjeta con la letra que utiliza para cada una de ellas.

Forma de control: mediante tarjetas.

3) Orientar la realización de los ejercicios 22 y 23 del Cuaderno de ortografía página 126.

4) Orientar la realización de los ejercicios 40 y 41 del Cuaderno de ortografía página 138.

Piensa en Bartolomé de las Casas y escribe un texto donde expresas tus sentimientos hacia él. Puedes auxiliarte de la ilustración que te presentó la maestra en la clase y del documental observado.

Ten en cuenta:

-Escribir tu borrador.

-Las ideas escritas por ti en tu borrador.

-Que las ideas se refieran a un mismo tema.

-Escribir con buena letra y ortografía.

-Emplear la mayor cantidad posible de las palabras estudiadas en la clase y que se relacionan con el tema.

Realizar la lectura total expresiva del texto.

Conclusiones.

Silla premiada.

Lee y observa todos los sustantivos con las terminaciones estudiadas que se te ofrecen a continuación:

conciencia

vigencia

presencia

enseñanza

semejanza

añoranza

Agrúpalas según su terminación

Memoriza la regla y aplícala a otras palabras.

Anexo # 9

Clase abierta.

Asunto: Ejercitación de la escritura correcta de las terminaciones anza y encia de los sustantivos. Práctica caligráfica.

Objetivos:

- Escribir correctamente las terminaciones anza y encia de los sustantivos de manera tal que comprendan la necesidad de utilizar correctamente las grafías de la Lengua Materna.
- Trazar los diferentes enlaces de forma correcta teniendo presente la altura y la uniformidad necesaria en las letras.
- Métodos: acción de influencias múltiples.
- Procedimientos: observación, conversación, lectura oral, lectura selectiva, copia, dictado selectivo.
- Medios de enseñanza: pizarrón, tarjetas, diccionarios, Cuaderno Martiano I, software “Jugando con las palabras”.
- Tipo de clase: ejercitación.

Desarrollo.

Se inicia la clase de la siguiente forma.

Un monitor de la asignatura Lengua Española, vestido de cartero, trae un sobre que contiene el siguiente mensaje para los escolares:

Adivina, Adivinador. ¿Qué terminación soy?

Estoy presente en esperanza,
tardanza, confianza, alabanza,
siempre me escriben con ____.
menos en _____.

Pero si estoy en paciencia,
inteligencia y eficiencia, entonces
mi terminación es _____ ,
siempre me escriben con ____
excepto en _____, nombre
de persona o flor.

Seguidamente se enuncia el tema y los objetivos de la clase, (enfaticar en el qué, cómo, para qué y bajo qué condiciones aprenderán).

Indicar buscar el software “Jugando con las palabras”, en el módulo biblioteca, la temática el uso de la **z** y la **c**.

- Analiza y elabora un cuadro sinóptico, con los ejemplos que allí se muestran relacionados con las terminaciones -anza -encia de los sustantivos.

Después de realizar la actividad anterior, se muestra una pancarta con las reglas correspondiente a las terminaciones que se ejercitan.

Indicar la lectura de las mismas por varios escolares de forma oral. Pedir que expresen otros ejemplos donde se vean presente

A continuación se presentan en el pizarrón oraciones extraídas de diferentes textos del Cuaderno Martiano I, en las que aparecen destacados sustantivos con las terminaciones estudiadas:

Los indios de México tenían, cuando vinieron los españoles, esa misma **danza** del palo.

Todo hombre tiene el deber de cultivar su **inteligencia**, por respeto a sí propio y al mundo.

El rey le daba **audiencia** y hacia como que le tomaba consejo.

El pequeño saludó con gran **reverencia**.

Realizar una lectura oral.

Se identifica de qué obra martiana fueron extraídas las mismas y se realiza una lectura selectiva, de algunos fragmentos por varios escolares.

Comentar sobre el mensaje que les trasmite Martí en cada uno de ellos.

Pedir que observen y pronuncien las palabras destacadas. Si desconoces el significado de alguna, consulta el diccionario.

Dividirlas en sílabas y redactar oraciones con ellas.

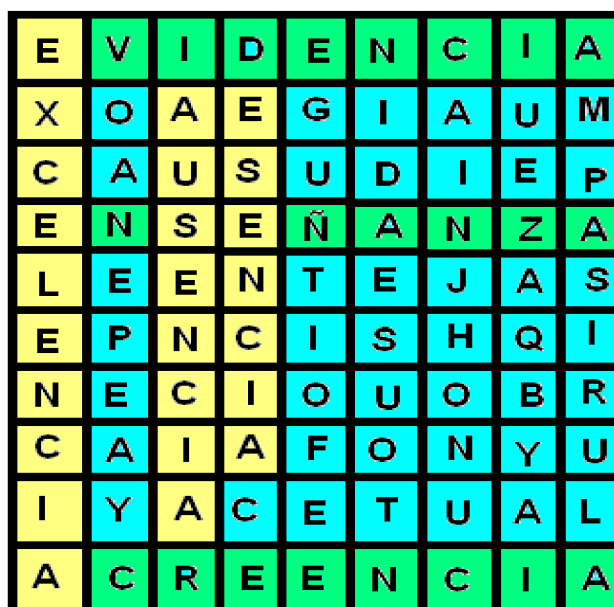
Se indica leer nuevamente la segunda oración. Explicar y demostrar el trazado correcto de las diferentes grafías y los enlaces correspondientes. Realizar la copia caligráfica de la misma.

Realización del dictado selectivo.

Orientar que deben escuchar con atención, los fragmentos del texto Cuentos de elefantes, leídos por el otro monitor. Allí aparecen sustantivos con las terminaciones estudiadas, que deben escribir con rapidez y seguridad, al compás de la lectura realizada.

El control de esta actividad se efectuará mediante el intercambio de libretas, serán premiados con un marcador, los escolares que escriban de forma correcta, la mayor cantidad de sustantivos con las terminaciones anza, encia.

Posteriormente se entrega por dúos una sopa de letras para buscar los sustantivos con las terminaciones anza y encia.



- Escribe los sustantivos encontrados en la libreta.
- Divídelos en sílabas y al final del renglón.
- Elabora un texto donde utilices la mayor cantidad de ellos. Subraya las palabras que emplees con las terminaciones estudiadas.

Orientar la realización de los ejercicios siguientes del Cuaderno de ortografía:

- Ejercicio 21 página 125. (controlar de forma oral)
- Ejercicio 43 página 139. (controlar mediante intercambio de libreta)
- Ejercicio 44 página 140. (controlar a través de tarjetas)

Conclusiones:

El monitor formulará la pregunta siguiente a sus compañeros.

Escribe los sustantivos terminados en anza o encia según corresponda que pertenecen a la familia de:

resistir: _____ elegir: _____ obedecer: _____

enseñar: _____ tardar: _____

- Empléalos en oraciones.
- Enuncia la regla correspondiente a la terminación de esas palabras.

Anexo # 10
Tabla #2
Ubicación de los maestros por niveles en el diagnóstico final.

Maestros	Indicadores				Evaluación integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	
1	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	3	2	2	3	2
4	3	3	3	3	3

Anexo # 11
Tabla #3
Tabla Comparativa por niveles de asimilación.

INDICADORES	DIAGNÓSTICO INICIAL			DIAGNÓSTICO FINAL		
	I	II	III	I	II	III
1.1	1	1	2	—	—	4
1.2	2	1	1	—	1	3
2.1	2	1	1	—	1	3
2.2	2	—	2	—	—	4

Anexo # 12**Tabla #4**

Tabla comparativa por niveles de la variable dependiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial y final.

Etapa	Maestros	Nivel bajo (1)	%	Nivel medio (2)	%	Nivel alto (3)	%
Diagnóstico Inicial	4	2	50	1	25	1	25
Diagnóstico Final	4	-		1	25	3	75